



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN COMERCIAL
CON MENCIÓN EN CONTADURÍA.**

Tema: Articulación de las Prácticas de Formación Profesional que realizan los Estudiantes de Quinto Año de la Carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua con las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada del Departamento de Managua durante el Segundo Semestre del Año 2017.

Autoras:

- **Bra: Karina Mercedes Duarte Rodas.**
- **Bra: Francisca Del Socorro Medina Centeno.**

Tutor:

- **Lic. Pablo José Díaz Téllez.**

**02 Diciembre 2017
Managua, Nicaragua**

DEDICATORIA

A Dios por darnos la oportunidad de culminar esta etapa de nuestras vidas con éxito, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente, por haber puesto en nuestro camino aquellas personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo el período de estudio y por estar siempre con nosotras en cada paso que damos.

A nuestros padres por ser el pilar fundamental en todo lo que somos, en toda nuestra educación, tanto académica, como de la vida por su apoyo incondicional, por su motivación constante por los ejemplos de perseverancia y por impulsarnos siempre a salir adelante.

A los amigos que nos apoyaron en el proceso de nuestra formación profesional.

Para ellos esta dedicatoria de tesis, pues a ellos es a quienes se la debemos por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios primeramente por su amor y su bondad por permitirnos culminar nuestros logros que son el resultado de su ayuda.

El mas sincero agradecimiento a nuestros padres, esposo,hermanas, amigos y a la Lic.Herminia Alvarez por impulsarnos a ser mejor que por su permanente aliento y comprension nos ayudaron alcanzar nuestra meta tan deseada.

Agradecemos a nuestro tutor de tesis Lic. Pablo Diaz Tellez por habernos brindado su apoyo y animarnos a superarnos constamente, a todos los docentes que nos dieron su tiempo y por habernos acompañado en todas las etapas de nuestra carrera la cual nos permitio adquirir conocimientos que sera util para nuestra vida profesional.

¡Muchas Gracias!

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como tema “Articulación de las Prácticas de Formación Profesional que realizan los Estudiantes de Quinto Año de la Carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua con las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada del Departamento de Managua durante el Segundo Semestre del Año 2017”.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, las técnicas de recolección de información que se aplicaron fueron: la entrevista y el análisis documental. Los informantes claves fueron: los estudiantes-practicantes, los tutores de la práctica, Coordinador de Carrera, Coordinador de la Práctica de Profesionalización a nivel de Facultad.

En la presente investigación se evidencio que no existe la articulación de las prácticas de profesionalización con las necesidades educativas del Instituto Técnico José Dolores Estrada. Ya que al realizar un diagnostico socio-educativo nos demostró que el centro de estudio presenta necesidades muy particulares.

Se evidenció en el análisis documental que no existen convenios entre la UNAN - Managua y los colegios donde se realizaron las prácticas de formación profesional, aunque existe una propuesta en la decanatura elaborada el año 2016 en la cual se plantea de forma general los deberes y obligaciones de ambas partes.

ÍNDICE

Contenido

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
CAPÍTULO I	2
1.1. INTRODUCCIÓN	2
1.2. ANTECEDENTES	3
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	8
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	8
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
CAPÍTULO II	9
2.1. MARCO TEÓRICO.....	9
2.1.1. Relación curricular – práctica de profesionalización	11
2.1.2. Las prácticas de formación profesional en la planificación profesional.	11
2.1.3. Las prácticas de profesionalización en la carrera de Educación Comercial con mención en Contabilidad y Administración.	12
2.1.4. Perfil del egresado de la Carrera de Educación Comercial con mención en Contaduría....	13
2.1.5. Perfil del egresado de la carrera Educación Comercial con mención en Administración...	14
2.1.6. Objetivos generales de las prácticas de formación profesional.	15
2.1.7. Clasificación de las prácticas de formación profesional.	16
➤ Las Prácticas de Familiarización	16
➤ Las Prácticas de Especialización	17
➤ Las Prácticas de Profesionalización	18

2.2. PREGUNTAS DIRECTRICES	19
CAPÍTULO III	20
3.1. MATRIZ DE DESCRIPTORES.....	20
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	25
3.2.1. Enfoque de la investigación	25
3.2.2. Tipo de investigación.....	25
3.2.3. Definición de Variables.....	26
3.2.4. Población y muestra.....	26
3.2.5. Métodos y Técnicas de recolección de datos	27
3.2.6. Técnicas de análisis e interpretación de datos.	29
CAPÍTULO IV	30
4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	30
CAPÍTULO V	41
5.1 CONCLUSIONES	41
5.2 RECOMENDACIONES	42
CAPÍTULO VI	43
6.1. BIBLIOGRAFÍA.....	43
6.2. ANEXOS	44

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Tema: Articulación de las Prácticas de Formación Profesional que realizan los Estudiantes de Quinto Año de la Carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua con las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada del Departamento de Managua durante el Segundo Semestre del Año 2017.

CAPÍTULO I

1.1. INTRODUCCIÓN

En la educación superior las universidades deben cumplir con criterio de calidad y que respondan a las demandas de la sociedad del conocimiento, preparar profesionales competentes que puedan enfrentar los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Es decir, formar estudiantes críticos, reflexivos, dinámicos, con habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desempeñarse con eficiencia en el ejercicio de la docencia y contribuir en la solución de los problemas y necesidades en el campo educativo y social

La presente investigación contiene los siguientes capítulos:

Capítulo I: Se describen los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con la articulación de las prácticas con la finalidad de sustentar el presente estudio de investigación, seguido del planteamiento del problema haciendo énfasis en los beneficios y proyección social de las prácticas de profesionalización incluyendo los objetivos de dicho estudio.

Capítulo II: En el marco teórico hacemos referencia sobre algunos conceptos de prácticas de profesionalización sus objetivos, clasificación y relación curricular incluyendo la descripción de las dos menciones de los egresados de la carrera Educación Comercial.

Capítulo III: En este capítulo se encuentra la matriz de descriptores la cual estudia las preguntas directrices, desde la perspectiva metodológica. Dando continuidad al diseño metodológico donde se describe el enfoque investigativo, tipo de investigación, como es, cómo se manifiesta, su amplitud, el método y técnica de recolección de datos y su interpretación.

Capítulo IV: Está dedicado al análisis de los resultados.

Capítulo V: Contiene las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Capítulo VI: En dicho capítulo encontramos la bibliografía donde se encuentran las fuentes de recopilación de datos, seguido de los anexos que incluye una entrevista dirigida a los docentes y fotografías del Instituto.

1.2. ANTECEDENTES

Con la finalidad de sustentar el presente estudio de investigación se realiza la revisión de materiales bibliográficos a nivel nacional e internacional, trabajos de grado y otras investigaciones relacionadas con las variables de estudio. A nivel nacional se indagó en el centro de documentación del departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua donde solo se encontraron tres trabajos de investigación los cuales detallamos a continuación:

(Gutierrez, Villanueva, & Bautista, 2002), realizaron un estudio titulado “Caracterización de las Practicas de Formación Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN- Managua, en el año 2002.

Algunas conclusiones relevantes que arroja este estudio fueron las siguientes:

- Los actores involucrados para dirigir las prácticas de formación profesional tienen alto nivel académico de maestría y experiencia docente.
- Los directores de los colegios públicos tienen nivel académico de licenciatura.
- Los practicantes en su mayoría alcanzan las edades entre 20-32 años, predominando el sexo femenino.
- La mayoría de los practicantes tienen experiencia docente.

(Meléndez Taylor, 2012), realizó una investigación titulada “Articulación de las prácticas de Profesionalización que realizan los estudiantes de quinto año de la carrera de Pedagogía con mención en la Administración de la Educación en la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN- Managua con las necesidades de

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

los colegios Bella Cruz, Latinoamericano, Luxemburgo y San Antonio del sur del departamento de Managua en el segundo semestre del año 2012.

Este estudio se tuvo como principal objetivo valorar la importancia de las prácticas de profesionalización según el punto de los actores de las mismas (estudiantes, docentes, directores de instituciones educativas, coordinadores, tutores, directora del departamento de Pedagogía).

(Úbeda, 2010) realizó una investigación titulada Incidencia de la práctica profesional docente en la formación inicial de los/as estudiantes practicantes de la escuela normal Mirna Mairena Guadamuz, realizada en la escuela de aplicación Monseñor Oscar Arnulfo Romero del municipio de Estelí departamento de Estelí en el segundo semestre del año 2010.

Este estudio arrojó las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes practicantes realizan una valoración positiva de la práctica profesional docente, concibiéndola muy importante para su formación como futuro docente ya que contribuye a la adquisición y fortalecimiento de conocimientos, al mejoramiento de su base educativa, a alcanzar el conocimiento profesional, al desarrollo de relaciones socio efectivas con los miembros de la comunidad educativa, al intercambio de experiencias y sobre todo a la aplicación teórica práctica.
- En la práctica profesional docente el estudiante practicante debe evidenciar el dominio de estrategias, técnicas y habilidades, que favorezcan los procesos de enseñanza, aprendizajes y evolución; así como el desempeño personal y profesional estando en valores éticos y morales.

A nivel internacional se indagó en las páginas web encontrándose los siguientes estudios de investigación:

(Duque, Rodríguez, & Vallejo, 2013), realizaron un estudio titulado Prácticas Pedagógicas y su relación con el desempeño académico, este estudio presentó las siguientes conclusiones:

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

- El centro tiene una buena estructura, lo que garantiza condiciones de seguridad, bienestar e higiene.
- Existe una estructura organizativa y funcional docentes asignados según aulas.
- En los docentes prima un modelo tradicional, conductista basado en fijación de conocimientos y acumulación de aprendizajes, en el cual el docente se dedica a transmitir información.

(Sayago & Chacón, 2006), hicieron una investigación titulada Las prácticas profesionales en la formación docente: Hacia un nuevo diario de ruta. Las principales conclusiones de este estudio fueron:

- Es necesario incorporar dentro del currículo prácticas profesionales reales desde el comienzo de la carrera, incitadoras de la investigación sobre lo escolar y cultural del contexto educativo fundamentadas en situaciones y experiencias vividas que pueden articular el binomio teoría y práctica.
- Concienciar a los docentes acerca de la emergencia de incorporar en su práctica pedagógica competencias críticas y reflexivas con la intención de transferirlas en los futuros educadores y así, formar en armonía con lo que se pregona.

(Ortega, 2002), realiza un estudio titulado “La profesionalización docente” la intención central de esta investigación fue abordar el sentido y significado de la profesionalización del docente tomando como referente las expectativas y motivos de profesionalización de estudiantes de maestría en ciencias de la educación del estado de México desde dos momentos: en su condición de aspirantes de un proyecto de profesionalización y condición de egresado; el autor lo diferencia entre hablar de la expectativa como proyecto, en cuanto al sentido, los motivos, la finalidades y los objetivos que los aspirantes de la maestría establecen a su acción proyectada a futuro, como parte de su proyecto personal inscrito en su proceso de profesionalización e incorporación a los estudios, y la expectativa como acto o acción ejecutada que pierde todo tinte de acción latente y pasa a ser una acción manifiesta como el caso de los egresados que concluyen su proceso de estancia

en la maestría y pueden definir a este evento como un experiencia y acción consumada.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Facultad de Educación e idiomas de la UNAN – Managua, tiene en su oferta académica la carrera de Educación Comercial con las menciones en contaduría y administración dicha carrera en su plan de estudio, tiene las asignaturas de prácticas de familiarización, especialización y profesionalización.

En el quinto año en el décimo semestre del plan de estudio 2013 en la carrera de Educación Comercial con mención en Contaduría y Administración los estudiantes realizan sus prácticas de profesionalización; el propósito de dicha asignatura consiste en aplicar conocimientos teórico – práctico adquiridos durante su formación como estudiantes

Durante este período de formación, el estudiante deberá asistir al centro de prácticas asignado y deberá realizar un informe diagnóstico socio educativo de tal manera que el resultado obtenido permitirá detectar las necesidades en el centro de prácticas.

Este trabajo investigativo pretende caracterizar los beneficios y proyección social como resultado de las prácticas de profesionalización y verificar si responden a las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada. Con esta inquietud surge la siguiente interrogante de investigación:

¿Cómo se evidencia la articulación de las prácticas de formación profesional que realizan los estudiantes de quinto año de la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua con las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada del departamento de Managua en el segundo semestre del año 2017?

1.4 JUSTIFICACIÓN

El presente estudio lleva como título **“Articulación de las prácticas de formación profesional que realizan los estudiantes de quinto año de la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua con las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada del departamento de Managua durante el segundo semestre del año 2017”**.

Con base al tema expuesto anteriormente, la coordinación de Educación Comercial tiene una rica experiencia en lo que a prácticas de profesionalización se refiere; sin embargo, no existe documentación escrita acerca de este proceso pedagógico como son las prácticas de profesionalización y su articulación con las necesidades existentes en los centros de prácticas.

La importancia de este estudio consiste en dar a conocer a la Coordinación de Educación Comercial a través de un informe, los resultados obtenidos de la Práctica de profesionalización de los estudiantes de quinto año de la carrera de Educación Comercial en el segundo semestre del año 2017, con relación a los beneficios, proyección social y resultado de las prácticas de profesionalización así como verificar si responden a las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada.

Otro elemento importante de este estudio de investigación y de gran relevancia para la coordinación de Educación Comercial es contar con información sobre fortalezas y debilidades que tienen las prácticas de formación profesional de la carrera de Educación Comercial con mención en Contaduría y Administración.

1.5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar la articulación de las prácticas de formación profesional que realizan los estudiantes de quinto año en la carrera de Educación Comercial con mención en Contaduría y Administración en la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN – Managua con las necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada en el segundo semestre del año 2017

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar la importancia de las prácticas de formación profesional según el punto de vista de los actores de la misma (estudiantes, docentes, directores de las instituciones educativas y coordinador de la carrera de Educación Comercial).
- Identificar la articulación entre el perfil de las prácticas de formación profesional con el perfil de la carrera de Educación Comercial.
- Determinar la proyección social de las prácticas de formación profesional en el Instituto Técnico José Dolores Estrada durante el segundo semestre del año 2017.

CAPÍTULO II

2.1. MARCO TEÓRICO

Las prácticas de formación profesional, son definidas por los pedagogos especialistas de diferentes formas, pero todos coinciden en su ausencia que es la formación profesional en los diferentes contextos laborales.

Majos (1989), citado por Rodríguez (1995), expresa que las prácticas son proyectos integrales que ordenan las relaciones de los estudiantes con los centros de practica e implica un planteamiento relacional entre la teoría y la práctica.

Zabalza (1989), citado por Rodríguez (1995), hace hincapié en el hecho de que la práctica no es todavía práctica profesional, sino una situación de aprendizaje profesional en al que los estudiantes aprenden diferentes estilos de inserción a la realidad; por tanto, es una situación para aprender cómo manejar la práctica.

Lorenzo (1991), citado por Rodríguez (1995), expresa que las prácticas son un momento de conocimiento vivencial en la formación de los estudiantes. Al respecto Rodríguez, indica: “A enseñar se aprende enseñando y la experiencia es verdaderamente enseña”.

Montero (1987), manifiesta que son experiencias planificadas para capacitar al futro profesional en la utilización de los conocimientos pertinentes acerca de su función en situaciones concretas.

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Doyle (1993) y Lorenzo (1991), citados por Rodríguez (1995) consideran la práctica como un proyecto integral que establece la relación entre practicante – centro de práctica y teoría - practica, tutor.

Las prácticas de formación profesional determinan los modelos profesionales correctos y necesarios para el desarrollo de la sociedad, mediante su labor dentro de la institución educativa.

En cualquier práctica profesional, existen muchas situaciones complejas, inciertas o singulares que no pueden resolverse mediante la teoría o la técnica aprendida en su formación, estas competencias constituyen una especie de arte que se irá desarrollando a partir de la acción.

En esta búsqueda de soluciones a sus problemas los estudiantes se transforman en sujeto de su propio proceso de aprendizaje, gracias al apoyo del profesor (tutor) y al intercambio de experiencia.

Numerosos estudios y experiencias, demuestran que una formación profesional no se adquiere solamente a partir del aprendizaje teórico, si no que se obtiene gran parte a partir de la misma práctica profesional. Sin embargo, en este conocimiento práctico para que se pueda ser constituido debe de existir una acción reflexiva del estudiante y una actitud de apertura intelectual que permita entender a otros puntos de vista.

Sotomayor, enfatiza que “aprender en la acción implica considerar el conocimiento como un proceso en construcción través de una actitud abierta donde no hay respuestas definitivas, si no respuestas que van construyendo desde los saberes y las experiencias del conjunto de participantes”

La práctica de formación profesional reflexiva, según Jarvinen (1989), Citado por Rodríguez, es una continua reflexión crítica sobre nuestras percepciones, pensamientos, acciones y reflexiones sobre el contexto profesional de la práctica como perspectiva de desarrollar y cambiar nuestra propia practica y el contexto social de la enseñanza. Uno de los aspectos más importantes y decisivos en el practicante en su comportamiento ético.

La forma de abordar y resolver las implicaciones que se presentan, ya que la ética alimenta la reflexión sobre las funciones y las responsabilidades.

2.1.1. Relación curricular – práctica de profesionalización

(Velásquez & Díaz, 2002), hace referencia sobre el currículo y las prácticas, quien expresa que, ningún diseño curricular tiene sentido si profesores y estudiantes no comparten sus postulados y no hacen propios sus definiciones y objetivos. Es en esta apropiación, en donde se sustenta la dinámica del currículo y su efectividad social.

Al crear la oportunidad para que futuros profesionales desarrollen experiencias prácticas en los centros y colegios, con el fin de que analicen la teoría en función de la práctica, debe concebirse como un proceso de investigación para el hecho educativo.

En este sentido la propuesta curricular, se adscribe a una concepción integral, abierta, flexible del currículo que facilite interactividad, integración, que sea dinámico y de permanente actualización Gonzales et al. 2003, manifiesta que el diseño curricular no tiene solo carácter normativo, si no que se convierte en un proyecto educativo vinculado al desarrollo histórico y se adapta a las continuas modificaciones de la realidad en que se inserta. Solo así, pasando de lo normativo a lo prospectivo, es posible evitar el anacronismo en los programas de estudio.

2.1.2. Las prácticas de formación profesional en la planificación profesional.

Toda profesión implica una serie de acciones reales que el profesional ha de desarrollar en su trabajo, por tanto es necesario que durante el proceso de su formación aprenda a realizar esas acciones, puesto que solo los conocimientos teóricos no le enseñarían jamás como realizarla. En consecuencia, una profesión no se obtiene saturando la mente del conocimiento. Las acciones profesionales requieren de saberes previos, sin embargo, para apropiarse de esto se hace

necesario el ejercicio continuo y graduado por parte de los estudiantes. Lo intelectual sirve como marco de referencia por su esencia es la praxis, el trabajo mismo. El futuro docente por ejemplo, requiere además de conocimiento desarrollar habilidades, destrezas y formar actitudes a fin de realizar todos procesos inherentes al desarrollo del currículo, misma que ha de lograr en gran parte a través de las prácticas profesionales en su carrera.

Las prácticas de formación profesional, tal como lo expresa Peñaloza (1995), no son otra cosa más que el ejercicio de la profesión durante el tiempo de estudio de los futuros profesionales. Por tanto, estas prácticas han de ser secuenciadas a lo largo de la carrera desde las acciones más simples hasta las más complejas; desde las que pueden ser estrictamente simuladas hasta las que demandan mayor responsabilidad, las del ámbito de su carrera y crecientemente frente a personas y/o casos reales de quehacer profesional. Esto requiere que los estudiantes estén constantemente bajo la orientación y supervisión de los docentes con amplia experiencia.

2.1.3. Las prácticas de profesionalización en la carrera de Educación Comercial con mención en Contabilidad y Administración.

De acuerdo al programa de asignatura de Prácticas de profesionalización según el plan de estudio 2013 plantea lo siguiente:

Es una asignatura que tiene su campo de trabajo en el área de comercio y servicio, ya que es determinante para el fortalecimiento docente de los estudiantes, con esta asignatura interiorizarán el rol que van a desempeñar en los diferentes cargos que ofrece el perfil profesional de la Carrera. Es también un medio para que los estudiantes demuestren sus capacidades en el cargo dominante del perfil ocupacional de la Carrera Educación Comercial

Esta asignatura desarrolla capacidades, habilidades y destrezas para aplicar estrategias didácticas que garanticen el logro de los aprendizajes planteados de acuerdo con los objetivos programáticos o de competencias en las diferentes especialidades, aplicar principios y funciones didácticas fomentando la práctica de

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

estrategias de enseñanza dinámicas e innovadoras, la preparación de materiales didácticos atractivos, inserción de las TIC'S, vinculación de la teoría con la práctica y promoviendo valores éticos y morales en todo su quehacer docente.

2.1.4. Perfil del egresado de la Carrera de Educación Comercial con mención en Contaduría.

De acuerdo al perfil de la carrera de educación comercial con mención en contabilidad en el plan de estudio del 2013 plantea lo siguiente:

El estudiante de la carrera de educación comercial con mención en contabilidad, debe de contar con las habilidades y conocimientos para llegar a nuevas formas de pensar, actuar y sentir convirtiéndose en agentes transformadores de su entorno, contribuyendo de esta manera al desarrollo socioeconómico, político y cultural de nuestro país.

Entre sus funciones están:

- Facilita la adquisición de conocimientos con solidez en las áreas comerciales y contables.
- Planifica, organiza, dirige (aplica), controla y evalúa planes y programas educativos, según políticas institucionales.
- Presenta resultados de sus investigaciones y propone alternativas de solución a la problemática estudiada.

Para la formación de los docentes en Educación Comercial se cuenta con el apoyo de otras disciplinas, lo cual hace de esta carrera una opción factible para responder a la demanda laboral de profesionales que fortalezcan la calidad y el nivel científico y metodológico, contribuyendo al mejoramiento de la mano de obra técnica calificada.

El objeto de estudio de la carrera de Educación Comercial, es formar profesionales con amplios conocimientos científicos en el campo de la enseñanza de los servicios administrativos, contables y secretariales que se emplean en el sector empresarial “comercio y servicio”; como es de todos conocidos, todas las instituciones, empresas y entidades en general, sin importar a qué se dedique, requieren recursos humanos para el control de sus bienes y obligaciones, planificación y toma de decisiones, así como asistencia general en su dirección y estos recursos humanos proceden en su mayoría de los Centros Técnicos donde se emplean docentes en Educación Comercial.

2.1.5. Perfil del egresado de la carrera Educación Comercial con mención en Administración.

De acuerdo al perfil de la carrera de educación comercial con mención en contabilidad en el plan de estudio del 2013 plantea lo siguiente:

El estudiante de Educación Comercial con mención en administración cuenta con la formación en los principios administrativos, permitiendo al estudiante conocer un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos de los procesos de la administración afines al área en mención que integran su campo profesional.

Entre sus funciones están:

- Aplica principios y funciones didácticas en el desarrollo de las distintas asignaturas comerciales a través de la realización de calendarización de contenidos y planes de clase de las asignaturas.
- Participa en el diseño de políticas educativas, institucionales públicas y privadas durante los procesos de transformación curricular.
- Elabora proyectos de exámenes modulares y de ejecución así como evaluaciones de procesos (Sistemáticos y similares).

La interacción entre los actores del proceso enseñanza aprendizaje permitirá la aplicación de metodologías que le faciliten a los estudiantes ser artífices de su propio conocimiento, de tal manera que pueda resolver problemas, investigar y desechar conocimientos para llegar a nuevas formas de pensar, actuar y sentir convirtiéndose en agentes transformadores de su entorno, contribuyendo de esta manera al desarrollo socioeconómico, político y cultural de nuestro país.

2.1.6 Objetivos generales de las prácticas de formación profesional.

- Contribuir a la formación de las habilidades y hábitos que caracterizan el modelo del profesional.
- Contribuir a la consolidación, comprobación y ampliación de los conocimientos recibidos durante el proceso docente-educativo.
- Propiciar la formación laboral de los estudiantes a través de su relación práctica con los problemas técnicos, económicos y sociales de los centros de la producción y de los servicios.

Según el marco normativo en el título V de las prácticas de formación profesional en el capítulo 1 del Arto del 76 expresa lo siguiente: Las Prácticas de Formación Profesional forman parte de los planes de estudio. Constituyen una forma organizativa del proceso docente educativo y es la actividad por medio de la cual se aplican los principios didácticos de la combinación del estudio con el trabajo y la vinculación de la teoría con la práctica, como parte del proceso de formación de los profesionales según la estructura de las carreras y orientaciones existentes en la UNAN Managua.

(Martinez & Orozco, 2017) Las prácticas de profesionalización constan de un total de 450 horas las cuales están distribuidas en 150 horas de clases presenciales y 300 horas de estudio independiente equivalente a 10 créditos académicos detallándose de la siguiente manera:

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

N°	Nombre de la unidad	Total de horas presenciales		Horas de estudio Independiente	Total de horas
		En el aula	En el centro de práctica		
1	Introducción a las Prácticas de Profesionalización	12	0	24	36
2	Docencia Directa en el Centro de Práctica	0	120	240	360
3	Evaluación de las Prácticas de Profesionalización	8	10	36	54
	Total de horas	20	130	300	450

2.1.7 Clasificación de las prácticas de formación profesional.

Las prácticas de profesionalización han de ser cuidadosamente secuenciales. Ha de partir de las más sencillas acciones profesionales hasta las más complejas, de tal forma que se habla de prácticas iniciales, medias e intensivas. En ellas, el/la docente ha de desplegar estrategias, a fin de impulsar en los estudiantes autonomía progresiva.

La normativa curricular 2013 de la unan Managua, contempla tres tipos de prácticas de formación profesional: **Familiarización, Especialización y Profesionalización** para todas las carreras de la universidad:

➤ Las Prácticas de Familiarización

La práctica de profesionalización debe ser un curso teórico-práctico que tenga varios propósitos. En primer lugar, familiarizar a los estudiantes con el centro de

práctica. En segundo lugar, que los estudiantes reflexionen acerca de la educación como un sistema complejo; y en tercer lugar, realiza un diagnóstico acerca del entorno, el centro, el alumnado y la problemática que presentan los estudiantes durante el proceso enseñanza – aprendizaje, es decir, que los discentes conozcan y reflexionen sobre las diversas acciones educativas que demandan la su actuación como profesional en formación, con una actitud propositiva frente a la particular complejidad en la que el proceso enseñanza – aprendizaje tiene lugar, dentro de las actividades realizadas por los estudiante dentro y fuera de la aula, los aspectos relacionados con las condiciones y la organización del trabajo en el centro de práctica, actividades de ayudantía: revisión de tareas, anotación de tareas en la pizarra y la observación de las estrategias de enseñanza - aprendizaje implementadas en el aula de clase.

➤ **Las Prácticas de Especialización**

Las prácticas de especialización será un curso práctico en el que se espera que el estudiante, a partir de la comprensión alcanzada acerca de la complejidad y particularidades del sistema educativo y del desarrollo de la capacidad reflexiva lograda, se sitúe en la dimensión didáctica pedagógica del proceso enseñanza - aprendizaje, siendo capaz de diseñar y planificar una intervención pedagógica o un proyecto didáctico que le dé solución a la problemática detectada en el curso anterior con la orientación del maestro o tutor.

Los estudiantes se integraran con más frecuencia en las diferentes actividades que se realicen en el aula o en el centro de práctica. Deberán desarrollar algunos contenidos curriculares con la orientación del docente de aula como también de su tutor o tutora.

En esta etapa los docentes se enriquecerán de herramientas básicas para el ejercicio profesional que les permita tomar decisiones imprevistas, conflictos cotidianos en el centro de práctica y conducir adecuadamente un grupo escolar, así como establecer comunicación y buenas relaciones con los discentes.

➤ Las Prácticas de Profesionalización

Esta asignatura tendrá como finalidad aplicar el proyecto didáctico, evaluarlo y validarlo. Luego este deberá de ser enriquecido, ampliado, justificado y mejorado en la asignatura de seminario de graduación, en el que el estudiante desarrolle una unidad de enseñanza que tenga un sólido sustento teórico y una evaluación coherente con los objetivos didácticos planteados. Todos los instrumentos y métodos de dicha unidad deben ser validados en experiencia de aula. Este trabajo debe ser presentado y defendido ante una comisión de académicos de la especialidad. En la aplicación de proyectos, el estudiante ejercerá la docencia directa, teniendo como metodología dinamizadora la investigación – acción. En esta práctica orientara la formación de docente investigadores a partir de proyectos que partirán en la epistemología constructiva.

El estudiante realiza su práctica docente en función de los alcances de la investigación ya delimitados, asumirá plena responsabilidad docente, bajo la orientación y evaluación de los profesores universitarios. Los tutores deberán orientar la planificación y elaboración de materiales para la ejecución del proceso enseñanza- aprendizaje en el aula, el cual será orientado y revisado por el tutor para hacer las recomendaciones oportunas.

Los futuros profesionales aprenderán a seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, formas de relación y estilo de trabajo congruente con los propósitos de la especialidad y el nivel educativo. Los tutores deberán asegurar que en los procesos de enseñanza – aprendizaje, los practicantes tomen en consideración las formas de trabajo, las propuestas pedagógicas, los recursos y materiales educativas que han aprendido en las asignaturas psicopedagógicas estudiadas.

2.2. PREGUNTAS DIRECTRICES

Tomando en cuenta el problema de investigación planteado con anterioridad y los objetivos específicos, se generan las siguientes preguntas, las cuales dan la directriz que debe de llevar la investigación:

- ¿Cuál es la importancia que tiene las prácticas de profesionalización desde la visión de los docentes, discentes y coordinador de la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017.
- ¿Cómo se evidencia la articulación entre el perfil de las prácticas de profesionalización con el perfil profesional de la carrera de Educación Comercial?
- ¿De qué manera se identifica la proyección social de las prácticas de profesionalización que ejecutan los estudiantes de la carrera de Educación Comercial en el instituto Técnico José Dolores Estrada?

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

CAPÍTULO III

3.1. MATRIZ DE DESCRIPTORES

Objetivos Específicos	Preguntas de investigación	Descriptores	Técnica	Fuente de Información
Valorar la importancia de las prácticas de formación profesional desde la visión de los docentes, discentes y coordinador de la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017.	¿Cuál es la importancia que tiene las prácticas de formación profesional desde la visión de los docentes, discentes y coordinador de la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué nivel de importancia le otorga a las prácticas de Formación Profesional que realizan los estudiantes de la Carrera de Educación Comercial?2. De qué manera la Coordinación de Educación Comercial evalúa los informes que elaboran los estudiantes mediante las prácticas de profesionalización en el Instituto técnico José dolores estrada?3. Cree usted que las PFP están estructuradas como un sistema?	Entrevista	Coordinador de Carrera. Docentes tutores

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

<p>Identificar la articulación entre el perfil de las prácticas de formación profesional con el perfil de la carrera de Educación Comercial la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017.</p>	<p>¿Cómo se da la articulación entre el perfil de las prácticas de formación profesional con el perfil de la carrera de Educación Comercial la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017?</p>	<p>4. ¿Cómo se articula el pensum académico y las PFP?</p> <p>5. ¿Existe evidencia de algún tipo de convenio con la Coordinación de Educación Comercial y los colegios técnicos?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Coordinador de carrera Docentes tutores</p>
--	--	--	-------------------	--

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Objetivo Específico	Preguntas de investigación	Descriptor	Técnica	Fuente de Información
<p>Determinar la proyección social de las prácticas de formación profesional en el Instituto Técnico José Dolores Estrada durante el segundo semestre del año 2017.</p>	<p>¿Cuál es la proyección social de las prácticas de formación profesional en el Instituto Técnico José Dolores Estrada durante el segundo semestre del año 2017?</p>	<p>6. ¿Existe algún informe en el Instituto Técnico José Dolores Estrada en donde se evidencia la proyección social de las prácticas de formación profesional?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Coordinador de carrera Docentes tutores</p>

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Objetivos Específicos	Preguntas de investigación	Descriptor	Técnica	Fuente de Información
<p>Valorar la importancia de las prácticas de formación profesional desde la visión de los docentes, discentes y coordinador de la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017.</p>	<p>¿Cuál es la importancia que tiene las prácticas de formación profesional desde la visión de los docentes, discentes y coordinador de la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué nivel de importancia le otorga a las prácticas de Formación Profesional que usted realiza? 2. Cree usted que las PFP están estructuradas como un sistema? 3. ¿Cuál cree usted que son las fortalezas y debilidades que tienen las prácticas de profesionalización en la carrera de Educación Comercial? 	<p>Entrevista</p>	<p>Estudiantes</p>

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

<p>Identificar la articulación entre el perfil de las prácticas de formación profesional con el perfil de la carrera de Educación Comercial la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017.</p>	<p>¿Cómo se da la articulación entre el perfil de las prácticas de formación profesional con el perfil de la carrera de Educación Comercial la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua durante el segundo semestre del año 2017?</p>	<p>4. ¿Cómo se articula el pensum académico y las PFP?</p> <p>5. ¿Conoce mediante algún convenio de la Coordinación de Educación Comercial y los colegios técnicos mediante?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Estudiantes</p>
--	--	--	-------------------	--------------------

3.2. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño de la investigación, es un plan o estrategias que se desarrolla para obtener información que se requiere en una investigación (Sampieri & Collado, 1996).

3.2.1. Enfoque de la investigación

En este capítulo se detalla exhaustivamente la metodología implícita en la investigación. Se identifica el tipo de estudio en el cual se enmarca la investigación, el diseño seleccionado, la población objeto de estudio, las técnicas y el instrumento de recolección de datos.

Después de la revisión de la literatura y la documentación sobre la metodología de investigación, se puede afirmar que el estudio tiene un enfoque cualitativo, debido a que se idéntica la naturaleza profunda de las realidades, se concentra en comprender el fenómeno u objeto de estudio. La problemática es abordada desde una perspectiva global, integradora, pero conforme al contexto investigado.

3.2.2. Tipo de investigación

La presente investigación será de tipo descriptiva. Con respecto a lo descriptivo (Hernández & Fernandez , 2010), manifiesta que: considerando las variables en estudio se determina que la investigación es de carácter descriptiva puesto que tiene como objetivo establecer cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno que atrae la atención , de tal manera que se limita a identificar sus características o propiedades en un momento determinado, sin que el investigador tenga acceso a controlar o manipular a conveniencia las varibles en estudio.

Según su amplitud con respecto al proceso de desarrollo del fenómeno, es de corte transversal ya que el estudio se realiza en el segundo semestre del año lectivo 2017.

3.2.3. Definición de Variables

➤ **Articulación de las prácticas profesionales**

Es la relación entre la teoría y la práctica en la formación de los futuros docentes mediante la observación y conceptualización de situaciones y prácticas educativas diversas.

➤ **Necesidades educativas**

Son el nuevo término que se emplea, dentro de la educación cuando se trata de dificultades o problemas que presenta un alumno directamente relacionadas con la adquisición de las competencias académicas. Fuera del sistema educativo aún se utiliza el término de discapacidad que se refiere a una capacidad disminuida que presenta la persona en cualquier área de su desarrollo.

3.2.4. Población y muestra

➤ **Población**

Zacarias (2009), se llama población a la cantidad total de cualquier conjunto de datos, objetos, individuos o resultados que tengan alguna característica en común que se va a observar o analizar en un problema o experimento. Denotaremos al tamaño de la población por N.

La población en el presente estudio estará conformada por siete estudiantes que realizan sus prácticas de profesionalización en el Instituto José Dolores Estrada durante el segundo semestre del año 2017, así como cinco docentes tutores de prácticas profesionales.

➤ **Muestra**

Por tratarse de un estudio cualitativo y por la naturaleza de la investigación, el tipo de muestreo es por conveniencia, siendo una técnica de muestreo no probabilística donde los sujetos son seleccionados por que el centro de estudios tiene mayor accesibilidad y proximidad con las investigadoras, siendo la muestra seleccionada igual a los siete estudiantes que cursan las prácticas profesionales en el Instituto José Dolores Estrada, docente tutor que atiende a estos practicantes, coordinadora de prácticas así como coordinador de carrera.

3.2.5. Métodos y Técnicas de recolección de datos

➤ **Métodos Teóricos**

Los Métodos Teóricos son una serie de pasos que sigue una ciencia para obtener saberes válidos, es decir que pueden verificarse a través de un instrumento fiable, un investigador obtiene resultados más cercanos a la objetividad.

Estos métodos permiten revelar las relaciones esenciales del objeto de investigación, son fundamentales para la comprensión de los hechos y para la formulación del problema.

Bunge (1998), expone que: las referencias de otras investigaciones y sus disposiciones actuales, el análisis y la síntesis proporcionan la descripción de la biográfica examinada para comentarla sistemáticamente y extraer particularidad del fenómeno, objeto de investigación. Estos se aplican en la fundamentación teórica en la investigación y el análisis de los resultados.

En el estudio se utilizaron los métodos teóricos (análisis, síntesis, deducción e inducción), con el fin de sustentar la validez de la investigación realizada. A continuación, se expresa su definición de acuerdo al Diccionario (Larousse, 2013).

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

- ✓ **Análisis:** técnicas estadísticas para establecer la clasificación cuantitativa y en categorías sistemáticas de los elementos que forman toda la comunicación social.

- ✓ **Síntesis:** método de demostración que procede de los principios a las consecuencias, de las causas a los efectos: la síntesis es la operación inversa del análisis.

- ✓ **Deducción:** sacar una conclusión u opinión a través de la observación o el conocimiento de algo.

- ✓ **Inducción:** generalización de una observación o un razonamiento establecido a partir de casos singulares.

- **Métodos Empíricos**

Sequeira y Astralia (1997), afirman que, en el desarrollo de las etapas del proceso investigativo, especial en la etapa de recolección de datos de la información, requiere el uso de métodos que permitan el contacto con el fenómeno de estudio y posibiliten el acceso a la información que demanda la investigación para el logro de los objetivos. A estos tipos de métodos se les llama métodos empíricos. Se denominan de esta manera por su vinculación directa con la realidad y del fenómeno investigado. Entre los métodos empíricos se encuentran la observación, la encuesta, entrevista, cuestionario, el experimento, las pruebas o test y la sociometría.

Los métodos empíricos utilizados en la presente investigación para recolección de la información son las siguientes:

Definición de entrevista: Es un término que está vinculado al verbo entrevistar (la acción de desarrollar una charla con una o más personas con el objetivo de hablar sobre ciertos temas y con un fin determinado. Reunión de dos o más personas para tratar algún asunto, generalmente profesional o de negocios.

3.2.6. Técnicas de análisis e interpretación de datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son medios que se utilizaron para medir el comportamiento y atributos de la variable en este sentido (Hernández & Otros, 2006), expresan que “Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (p.274).

El procedimiento para la realización de la investigación objeto de estudio fue a través de:

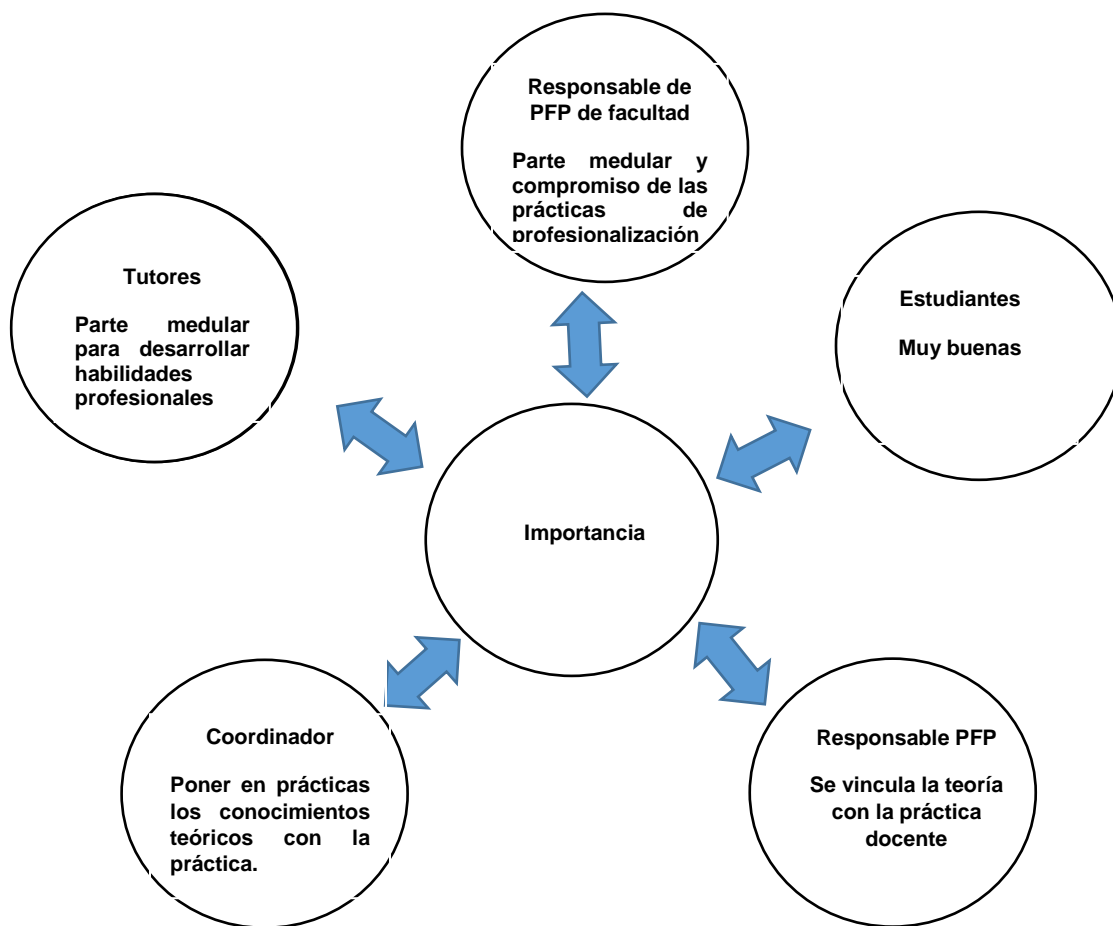
- Selección del problema y la formulación de los objetivos, justificación y delimitación.
- Solicitud de permiso al Instituto Técnico José Dolores Estrada
- Selección de los antecedentes relacionados con la investigación y de las diversas teorías que sustentó para conformación del marco teórico.
- Determinación de la metodología a seguir en la investigación; tipo de estudio, diseño y población.

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se presenta los resultados y su análisis de esta investigación 1. Valorar la importancia de las Prácticas de Profesionalización según el punto de vista de los actores de las mismas (estudiantes, docentes, directores de los colegios, coordinador de carrera). Según el reglamento estudiantil (1994). Arto #77. Uno de los objetivos de las Prácticas de Formación Profesional es de "Contribuir a la formación de habilidades y hábitos que caracterizan el modelo profesional". Con base en esta cita se valoró la importancia de las Prácticas de Profesionalización; se contó con la participación de los informantes claves en donde se obtuvo por medio de la entrevista la siguiente información:

Importancia de las prácticas de prácticas de formación profesional



SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Los informantes claves, a través de la entrevista expresaron que es de gran importancia la Práctica de Profesionalización para la formación profesional de los estudiantes. Considerándolo parte Medular, compromiso, calidad y excelente; Cada una de estas categorías describen satisfacción en el ejercicio pedagógico de las Prácticas de Profesionalización.

Según el Reglamento Estudiantil en su Título V, Capítulo 1, Arto # 76 cita textualmente lo siguiente: Las Prácticas de Formación Profesional forman parte de los planes de estudio. Constituyen una forma organizada del proceso docente educativo y es la actividad por medio de la cual se aplican los principios didácticos de la combinación del estudio con el trabajo y la vinculación de la teoría con la práctica, como parte del proceso de formación profesional. Ampliando la parte de la importancia de la Práctica de Profesionalización se abordó en la entrevistas a los Informantes su conocimiento sobre los siguientes aspectos:

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

De qué manera la Coordinación de Educación Comercial evalúa los informes que realizan los estudiantes mediante las prácticas de formación profesional

La coordinación de la carrera selecciona los docentes que supervisaran las prácticas de los estudiantes en los centros de práctica, a la vez nombra a un responsable de práctica que se encarga de evaluar a los docentes y a los estudiantes al mismo tiempo. La coordinación recibe y evalúa los informes presentados y a la vez estos resultados se pasan a la comisión de prácticas a nivel de facultad para la elaboración de un informe final.

**Coordinador de carrera
Educación Comercial**

Es el docente supervisor de prácticas quien evalúa los informes y la evaluación es sistemática.

**Responsable de
Prácticas**

De manera objetiva tomando en cuenta las vivencias de los estudiantes en los centros de práctica.

Tutores

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Estructura De las Prácticas Profesionales

Responsable de
prácticas de
facultad

Es un sistema que contempla estructurado desde la Rectoría hasta los departamentos de cada carrera, cada facultad planifica, organiza y orienta su práctica. Según la naturaleza de la carrera pero, no omito en expresarles que todas las facultades respetan las políticas lineamientos planes y programas, el enfoque curricular del momento que adopten los directivos y Decanos de la UNAN-Managua como universidad pública.

Coordinador

Las practicas están estructuradas como un sistema ya que está directamente: plan de estudio, dirección de docencia de grado, decanatura, comisión facultativa, coordinación de carrera, coordinación de prácticas en los centros, maestros tutores, alumnos, todos estos elementos integradores componen el sistema de prácticas institucional

Tutores

Están articuladas conforme al plan de estudio

Fuentes: Entrevistas

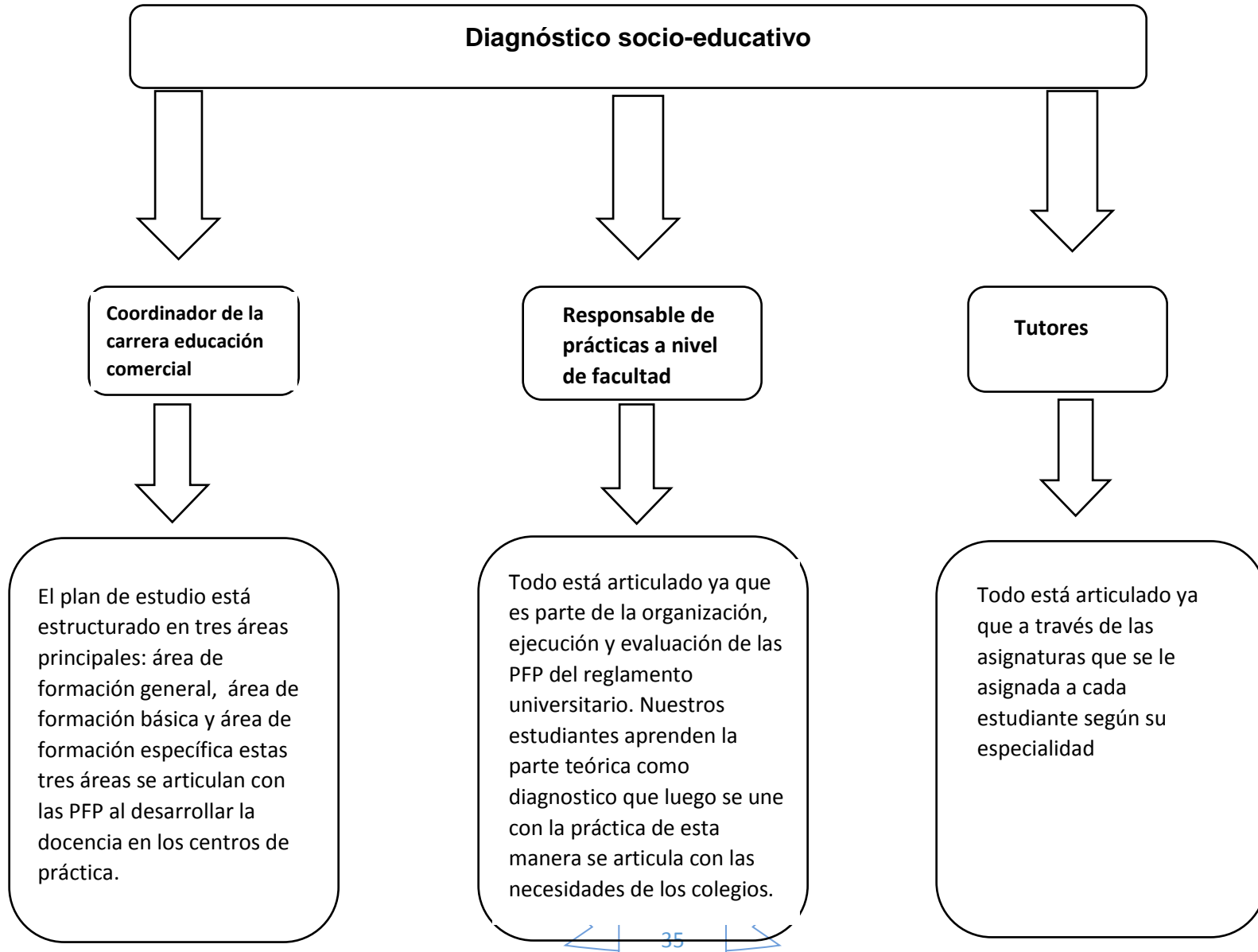
SEMINARIO DE GRADUACIÓN

En la carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua se realizan las tres prácticas, por lo que su estructura es un sistema; un semestre por etapa, es decir hay una sistematización de las Prácticas de Formación Profesional: Práctica de Familiarización, Práctica de Especialización y Práctica de Profesionalización. Este proceso de las prácticas ha permitido que los discentes realicen su última práctica con más calidad, debido a que hay una secuenciación en las actividades de aprendizaje que les facilita a los alumnos prepararse paulatinamente y estén en condiciones óptimas para cursar con éxito la práctica de profesionalización.

Los programas de las prácticas de la facultad en su mayoría están basados en el enfoque constructivista, logrando que los estudiantes practicantes consoliden y desarrollen una serie de competencias que les prepara de alguna manera a enfrentar con pertinencia los retos del nuevo milenio.

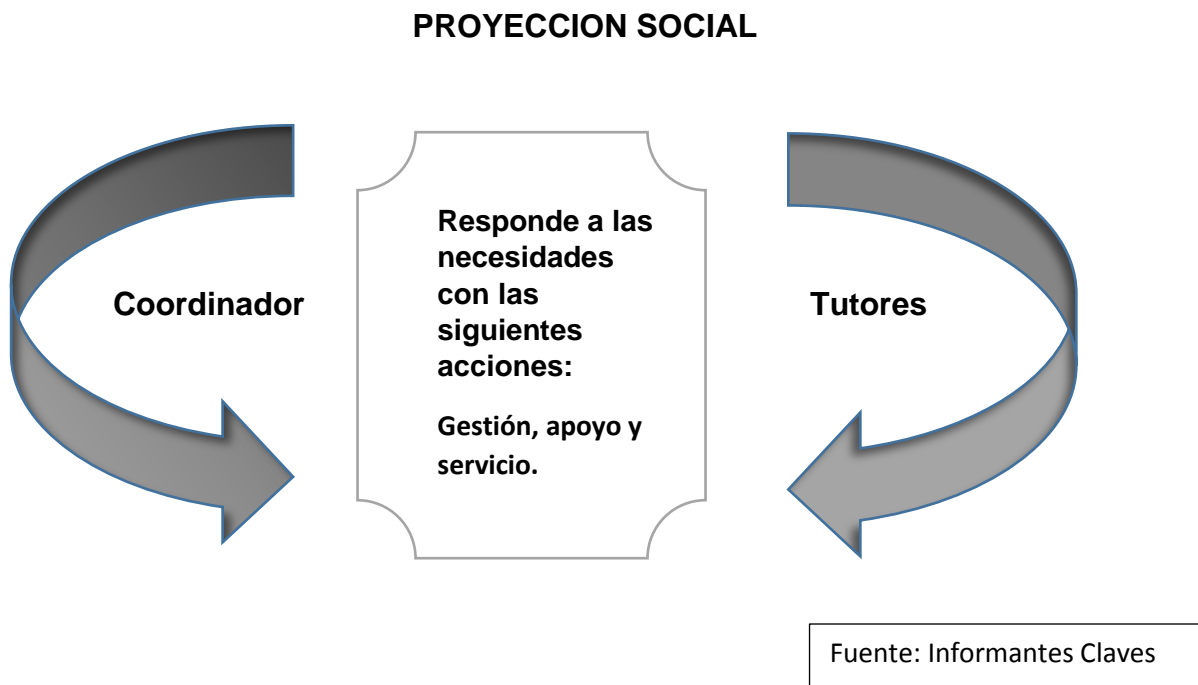
SEMINARIO DE GRADUACIÓN

¿Cómo se articula el pensum académico y las prácticas de formación profesional?



¿Cuál es la proyección social de las prácticas de formación profesional?

La UNAN-Managua realiza un importante trabajo de extensión social y la transferencia y prestaciones de servicio a diversas - instituciones educativas. El siguiente grafico expresa que en la entrevista realizada a los informantes claves como la coordinadora de facultad, al coordinador de carrera y los tutores de las prácticas tienen la misma opinión sobre la proyección social de las prácticas de profesionalización.



Las indicaciones generales responden a lo que la ley 89 de Autonomía de las Universidades señala en su artículo sexto, cuando define los fines y objetivos de las Instituciones de educación superior nicaragüense: "vincular la formación de los Estudiantes al proceso productivo y a las necesidades objetivas del desarrollo económico, en función de los intereses populares" y "organizar la proyección social, la disfunción cultural y la extensión de la universidad en beneficio del pueblo.

El objetivo de las Prácticas de Profesionalización es de "consolidar el conocimiento de las distintas realidades administrativas de las instituciones

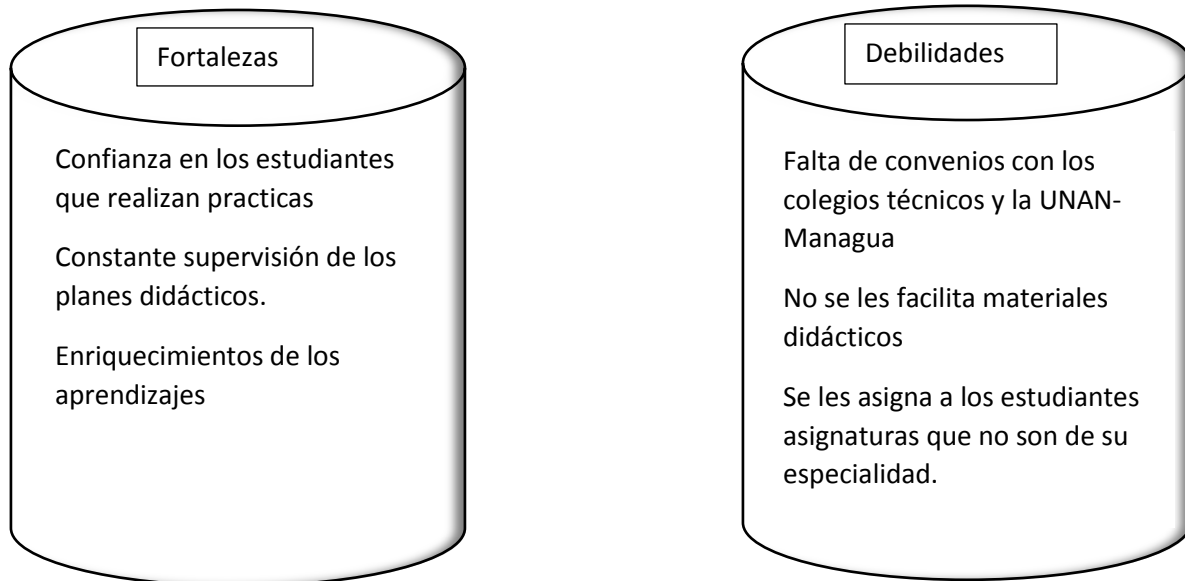
SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Educativas de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional" pero al mismo tiempo las prácticas de Profesionalización tienen su acción social en apoyar a los colegios con el beneficio de aquellos recursos materiales, Pedagógicos y económicos con los que el colegio no cuenta y que los estudiantes Puedan colaborar a través de un diagnóstico socio-educativo.

En la entrevista que se realizó a los informantes claves se logró evidenciar que tienen conocimientos sobre la proyección social que se promueve a través de las prácticas de profesionalización

Detectar fortalezas y debilidades de las prácticas de formación profesional de la carrera Educación Comercial.

Fortalezas y Debilidades de las PFP



Fuentes: Entrevistas estudiantes

FORTALEZAS:

Como se puede observar, en las fortalezas se hace énfasis en términos como comunicación y constancia términos que son fundamentales en todo proceso de formación profesional

Todas estas expresiones de cada uno de los informantes claves se puede decir que está presente en el reglamento estudiantil que cita así "Propiciar la formación laboral de los estudiantes a través de su relación práctica con los Problemas técnicos, económicos y sociales de los centros de la producción y de los servicios"

Con base a lo expresado anteriormente se puede decir que las prácticas de profesionalización facilita un ambiente de colaboración y confianza para que los colegios técnicos donde se realizan las prácticas de formación profesional abran sus puertas para ejecutar acciones que den respuestas a las necesidades.

DEBILIDADES:

En las entrevistas realizadas a los informantes claves concuerdan con la misma opinión sobre la necesidad de convenios entre la UNAN-Managua y los colegios técnicos. "Es un sentir generalizado que no todos los programas académicos cumplen con su Programa de Formación Profesional. Para la mayoría de los estudiantes la formación práctica o las profesionales carecen de calidad. Lo atribuyen en muchos casos a la falta de convenios entre la universidad UNAN-Managua y los sectores que son potencialmente empleadores.

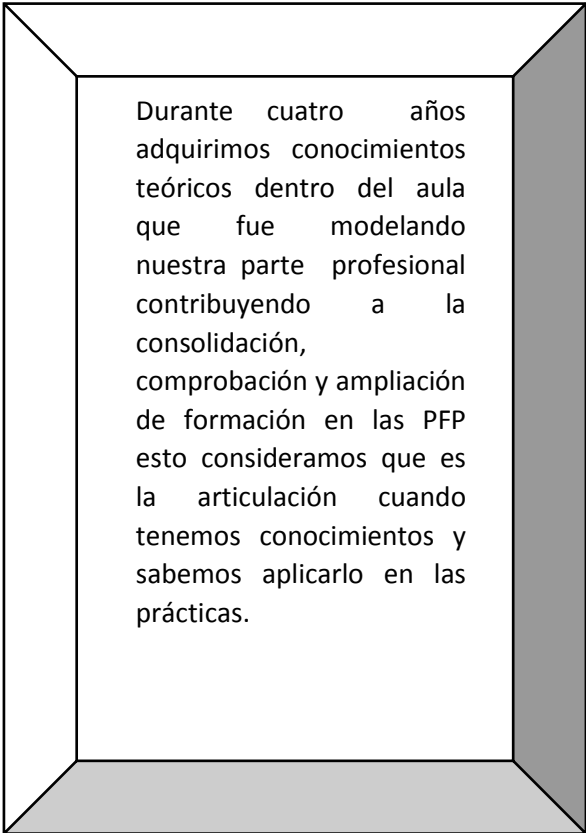
Los estudiantes de varios programas académicos y algunos directivos consideran que la practicas están en papel pero en la realidad no se cumplen adecuadamente. En el reglamento estudiantil con respecto a las funciones del rector como dirigente de las Prácticas de Formación Profesional expresa en su capítulo 111, arto # 86, Inciso b, cita textualmente así "firmar convenios con la empresas e instituciones de la producción o de los servicios en los casos que corresponda; Sin embargo, no se ha tomado una decisión y es por

tal razón que se ve reflejado como debilidad porque los dirigentes de la UNAN-Managua no han tomado decisiones de firmar convenios con institutos técnicos para el bienestar de la formación profesional de los estudiantes de la UNAN-Managua.

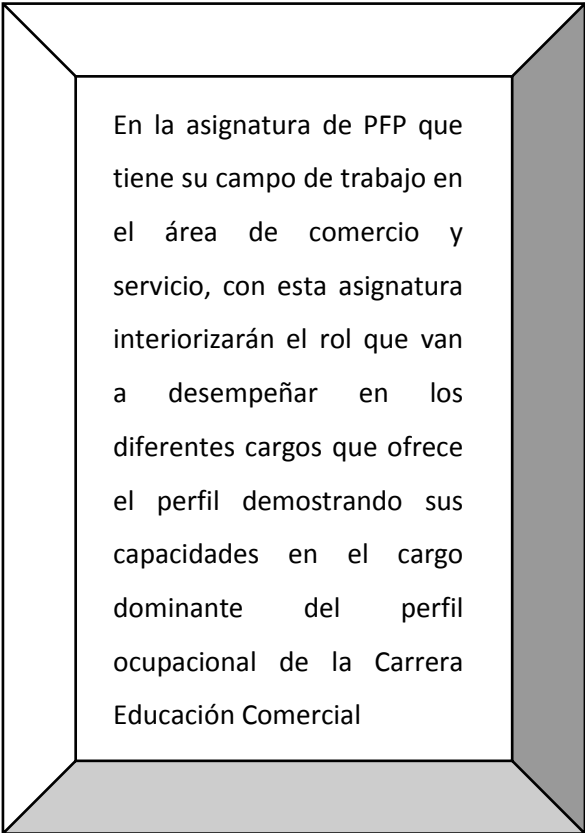
Identificar la articulación entre el perfil de las Prácticas de Formación Profesional con el perfil de la Carrera de Educación Comercial

El reglamento estudiantil en su capítulo 11, artículo # 81, inciso c), cita textualmente así "la ubicación geográfica en función de las necesidades, económica y sociales del país de un sector determinado" (2001 :33)

Con esta cita hacemos referencia que partiendo desde aquí hay una debilidad; ya que por lo general, no se ubica al estudiante para el desempeño de la PFP en función de las necesidades del colegio sino dependiendo de la ubicación cercana en donde vive y su ubicación cercana con el colegio en donde realizará sus Prácticas de Profesionalización desde aquí existe una desarticulación.



Durante cuatro años adquirimos conocimientos teóricos dentro del aula que fue modelando nuestra parte profesional contribuyendo a la consolidación, comprobación y ampliación de formación en las PFP esto consideramos que es la articulación cuando tenemos conocimientos y sabemos aplicarlo en las prácticas.



En la asignatura de PFP que tiene su campo de trabajo en el área de comercio y servicio, con esta asignatura interiorizarán el rol que van a desempeñar en los diferentes cargos que ofrece el perfil demostrando sus capacidades en el cargo dominante del perfil ocupacional de la Carrera Educación Comercial

Proyección social de las prácticas de formación profesional

La UNAN-Managua realiza un importante trabajo de extensión social, transferencias y prestación de servicio en diversas instituciones pero en lo que respecta a instituciones educativas y administrativas que es donde los estudiantes de quinto año de la carrera de educación comercial con mención en contaduría realizan sus prácticas de profesionalización se evidencio según las entrevistas realizadas a los informantes que no existe convenio entre ambas instituciones. Indicaciones generales que responden a lo que la ley 89 de autonomía de las universidades señalan en su artículo 6°, cuando define los fines y objetivos de las instituciones de Educación superior nicaragüense. "...Vincular la formación de los estudiantes al proceso productivo y a las necesidades objetivas del desarrollo económico, en función de los intereses..." "...6 Organizar la proyección social, Disfunción Cultural y la extensión Universitaria en beneficio del pueblo.

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES

Con base en los objetivos generales, específicos y los resultados obtenidos se llega a las siguientes conclusiones:

- Falta de convenios entre el MINED e INATEC con la UNAN - Managua.
- Todos los informantes claves, a través de la entrevista consideran de gran importancia las Prácticas de Formación Profesional, describiéndola como una formación medular con compromiso y calidad para los estudiantes.
- El objetivo principal de las Prácticas de Profesionalización es la formación profesional de los estudiantes, pero en la realidad de algunas instituciones educativas donde se realizaron las prácticas no da respuesta a esto, porque la mayoría de las actividades desempeñadas respondieron a necesidades muy particulares.
- Se logró identificar los beneficios que obtuvo el Instituto Técnico José Dolores Estrada con la práctica de profesionalización entre ellos están: metodológicas, asesorías pedagógicas, capacitación de valores a estudiantes.
- Se pudo comprobar que no existen proyectos educativos implementados por los practicantes, lo que consideramos de gran importancia porque el desarrollo de los mismos se articulan con las necesidades del Instituto en estudio.

5.2 RECOMENDACIONES

- Firmar convenios entre el MINED e INATEC con la UNAN – Managua, para facilitar la ubicación de los estudiantes a fin de desarrollar sus prácticas de formación profesional sin mayores inconvenientes.
- En las prácticas de formación profesional se debe orientar a los estudiantes que elaboren un diagnóstico socio-educativo, para que luego este se convierta en proyecto educativo, lo que permitirá la articulación de las prácticas profesionales con las necesidades de los colegios técnicos y así contribuir al mejoramiento de la calidad de las prácticas.
- Divulgación por parte de la coordinación los logros y dificultades de los pasantes en las prácticas de formación profesional.
- Realizar prácticas en el sector empresarial así como lo indica el perfil profesional de la carrera Educación Comercial.

CAPÍTULO VI

6.1. BIBLIOGRAFÍA

1. Duque, P., Rodríguez, J., & Vallejo, S. (2013). *Prácticas Pedagógicas y su Relación en el desempeño académico*. Bogotá.
2. Fuente Castillo, E. L. (2015). *Efectividad de las Estrategias Didácticas*. FAREM-Esteli.
3. Gutierrez Lydilia, Villanueva Gloria, B. (2002). *Caracterización de las prácticas*. Managua.
4. Gutierrez, L., Villanueva, G., & Bautista, M. (2002). *Caracterización de las Prácticas de Formación Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN- Managua, en el año 2002*. Managua: Universitaria.
5. Martínez, S., & Orozco, R. (2017). *Programa de Prácticas de Profesionalización*. Mangua.
6. Meléndez Taylor, J. C. (2012). *Articulación de las prácticas de profesionalización que realizan los estudiantes de quinto año de la carrera de Pedagogía con mención en la Administración de la Educación en la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua*. Managua: Universitaria.
7. Melendez Taylor, J. C. (2015). *Articulación de prácticas de profesionalización*. Managua.
8. Ortega, I. M. (2002). *La profesionalización Docente*. México D.F.
9. Sayago, Z., & Chacón, M. (2006). *Las Prácticas Profesionales en la Formación Docente: Hacia un nuevo diario de ruta*. Merida.
10. Úbeda, E. (2010). *Incidencia de la práctica profesional docente en la Formación Inicial de los/as estudiantes practicantes de la escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz, realizada en la escuela de aplicación Monseñor Oscar Arnulfo Romero de Estelí durante el II semestre 2010*. Estelí.

6.2. ANEXOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

CARRERA EDUCACIÓN COMERCIAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

"2017: Año de la Universidad Emprendedora"

Entrevista

ESTIMADOS DOCENTES:

Somos Estudiantes de V año de la Carrera Educación Comercial con Mención en Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua razón por la cual le solicitamos de manera formal información:

Datos generales:

Nombres y apellidos del docente: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Turno: _____

Fecha: _____ Nivel Académico: _____

Años de Servicio en la educación: _____

Otros servicios: _____

Objetivos: Analizar la articulación de las Prácticas de formación profesional que realizan los estudiantes de Quinto Año de la Carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua con las Necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada del Departamento de Managua durante el Segundo Semestre del Año 2017.

1. ¿Qué nivel de importancia le otorga a las prácticas de Formación Profesional que realizan los estudiantes de la Carrera de Educación Comercial?

2. ¿De qué manera la Coordinación de Educación Comercial evalúa los informes que elaboran los estudiantes mediante las prácticas de formación profesional en el Instituto Técnico José Dolores Estrada?
3. ¿Cree usted que las prácticas de formación profesional están estructuradas como un sistema?
4. ¿Cómo se articula el pensum académico y las prácticas de formación profesional?
5. ¿Existe evidencia de algún tipo de convenio con la coordinación de Educación Comercial y los Institutos Técnicos?
6. ¿Conoce si existe algún informe del Instituto Técnico José Dolores Estrada en donde se evidencia la proyección social de las prácticas de profesionalización?
7. ¿Cuál es la proyección social de las prácticas de formación profesional?



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

CARRERA EDUCACIÓN COMERCIAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

"2017: Año de la Universidad Emprendedora"

Entrevista

ESTIMADOS ESTUDIANTES:

Somos Estudiantes de V año de la Carrera Educación Comercial con mención en Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua razón por la cual le solicitamos de manera formal información:

Datos Generales:

Nombres y apellidos del docente: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Turno: _____

Fecha: _____ Nivel Académico: _____

Objetivos: Analizar la articulación de las Prácticas de formación profesional que realizan los estudiantes de Quinto Año de la Carrera de Educación Comercial de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua con las Necesidades del Instituto Técnico José Dolores Estrada del Departamento de Managua durante el Segundo Semestre del Año 2017.

1. ¿Qué nivel de importancia le otorga a las prácticas de formación profesional que usted realiza?

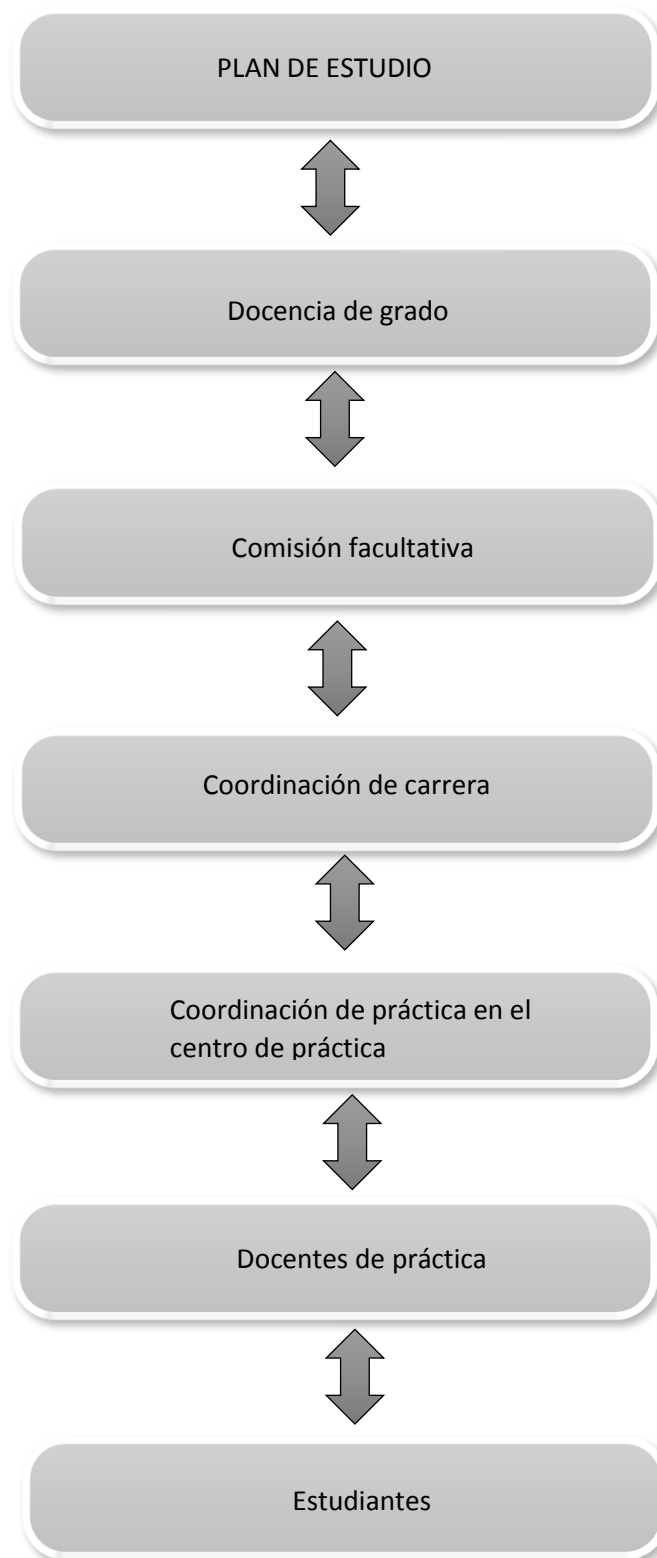
2. ¿Cree usted que las prácticas de formación profesional están estructuradas como un sistema?

3. ¿Cuál cree usted que son las fortalezas y debilidades que tienen las prácticas de profesionalización en la carrera de educación comercial?

4. ¿Cómo se articula el Pensum académico y las prácticas de formación profesional?

5. ¿Conoce mediante el convenio de la Coordinación de Educación Comercial y los colegios técnicos mediante?

Estructura del Sistema de práctica



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
COORDINACIÓN EDUCACIÓN COMERCIAL
CARRERA EDUCACIÓN COMERCIAL



**Programa de Asignatura
Prácticas de
Profesionalización**

DATOS GENERALES

Nombre de la asignatura:	Prácticas Profesionales
Código	
Requisito /requisito:	Todas las asignaturas precedentes
Carrera (s):	Educación Comercial con énfasis en Administración. Educación Comercial con énfasis en Contaduría
Modalidad:	Por encuentro
Turno:	Sabatino
Semestre:	X
Número total de horas:	450 horas (150 horas presenciales y 300 horas de estudio independiente).
Frecuencia Semanal:	10 horas por semana
Número de Créditos:	10 créditos académicos
Área de formación a la que pertenece:	Profesionalización

INTRODUCCIÓN

Al finalizar el Plan de Estudio se hace necesario consolidar y fortalecer los aprendizajes adquiridos, para este fin la carrera Educación Comercial establece la asignatura de Prácticas de Profesionalización, mediante la cual los estudiantes tienen la oportunidad de organizar y ejecutar el proceso de enseñanza de las diferentes asignaturas y módulos técnicos en las áreas comerciales y administrativas, como profesor guía, orienta a sus guiados acerca de los reglamentos, normativas, y políticas institucionales aplicables en su especialidad, organiza actividades extra curricular y como investigador diagnostica la problemática en el campo comercial, al mismo tiempo planifica, organiza, dirige, ejecuta, controla y evalúa las investigaciones de acuerdo a las líneas de investigación de la Carrera, con las que se han venido identificando desde las Prácticas de Familiarización y Especialización presentadas en las Instituciones de Educación Técnica Pública y Privada del país. Esta asignatura pertenece al área del Sistema de Prácticas de Formación Profesional en el Plan de Estudio de la Carrera.

Esta asignatura se imparte en el X Semestre de la Carrera que es cuando los estudiantes ya han cursado las asignaturas contempladas en el Plan de Estudio en un 92%, por lo que son poseedores de suficientes criterios académicos, críticos y reflexivos que le permitan insertarse con éxito en un puesto laboral en el que se desempeñen como docentes, profesor guía, investigador educativo propias del perfil profesional.

Las Prácticas de Profesionalización corresponden a la última experiencia de los estudiantes en el campo laboral, lo que les permitirá proyectarse como docentes de Educación Técnica Comercial y de Educación Media, pues la formación profesionalizante unida a la formación general, básica y específica de la Carrera, les

prepara como docentes sumamente versátiles, que incluso pueden desempeñarse en cargos administrativos y contables.

Este programa de asignatura se estructura por: Portada, datos generales, introducción, descriptor de la asignatura, fundamentación, objetivos generales de la asignatura, plan temático, objetivos, contenidos y recomendaciones metodológicas por unidad, recursos didácticos, sistema de evaluación, bibliografía, anexos (guías) y firmas.

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Prácticas de Profesionalización tiene su campo de trabajo en el área de comercio y servicio, ya que es determinante para el fortalecimiento docente de los estudiantes, con esta asignatura interiorizarán el rol que van a desempeñar en los diferentes cargos que ofrece el perfil profesional de la Carrera. Es también un medio para que los estudiantes demuestren sus capacidades en el cargo dominante del perfil ocupacional de la Carrera Educación Comercial.

Esta asignatura desarrolla capacidades, habilidades y destrezas para aplicar estrategias didácticas que garanticen el logro de los aprendizajes planteados de acuerdo con los objetivos programáticos o de competencias en las diferentes especialidades, aplicar principios y funciones didácticas fomentando la práctica de estrategias de enseñanza dinámicas e innovadoras, la preparación de materiales didácticos atractivos, inserción de las TIC'S, vinculación de la teoría con la práctica y promoviendo valores éticos y morales en todo su quehacer docente.

La asignatura aborda tres unidades. La unidad I: **Introducción a las Prácticas de Profesionalización:** Definición de práctica de formación profesional, misión, visión, deberes y derechos de los practicantes y docentes tutores, políticas de las prácticas profesionales, deberes y derechos de los estudiantes, sistema de evaluación para las prácticas de profesionalización, conceptualización de mediación pedagógica, rol de docente, rol del discente, analogías, mapas conceptuales, V de Gowin, estudios de

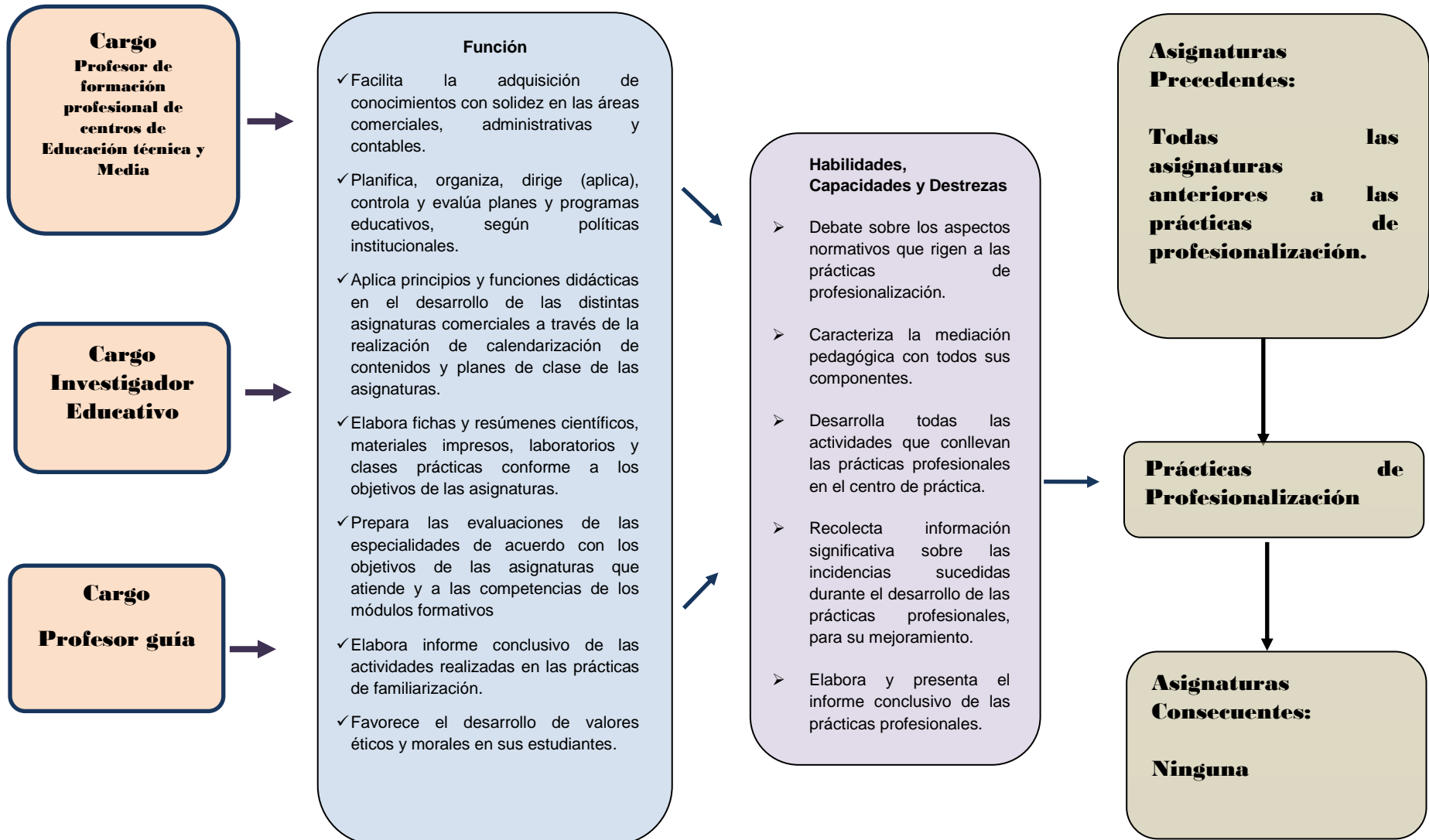
casos, situaciones problemas, espina de pescado, lluvia de ideas, lápiz hablante, papa caliente, etc., presentaciones en PP, paleógrafos, láminas, trípticos, folletos / dossiers, organizadores gráficos, etc., otros. **Unidad II- Docencia directa en el centro de práctica:** Solicitud escrita al centro para realizar prácticas de profesionalización, recepción de autorización de parte del centro de práctica, reunión con el equipo técnico del centro de práctica para ubicación de practicantes, elaboración del cronograma de actividades a desarrollar durante las prácticas de profesionalización, estudio de la normativa del centro de práctica, orientaciones generales sobre comportamiento, puntualidad, toma de apuntes, porte y aspecto y disciplina en general. **Unidad III: Evaluación de las Prácticas de Profesionalización:** Elaboración del informe conclusivo en la fecha estipulada por el responsable de prácticas, entrega de informe conclusivo.

Estos contenidos y actividades garantizan la preparación de los egresados para su inserción laboral en las diferentes áreas del campo educativo.

La asignatura Prácticas de Profesionalización tiene un total de **450 horas (150 horas presenciales y 300 horas de estudio independiente) equivalente a 10 créditos académicos.**

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

FUNDAMENTACIÓN MAPA DE LA ASIGNATURA



OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

N°	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
1	<p>Reconocer el marco normativo que rige el desarrollo de las prácticas de Profesionalización.</p> <p>Reafirmar las capacidades para la ejecución de la mediación pedagógica con todos sus componentes.</p>	<p>Debatir los aspectos normativos que rigen a las prácticas de profesionalización.</p> <p>Caracterizar la mediación pedagógica con todos sus componentes.</p>	<p>Interesarse por el respeto y cumplimiento de la normativa vigente para las prácticas profesionales.</p> <p>Respetar las etapas del proceso de mediación pedagógica.</p>
2	<p>Explicar la importancia de las prácticas profesionales para el desempeño de los distintos cargos y funciones contempladas en el Perfil Profesional de la Carrera Educación Comercial.</p>	<p>Desarrollar las actividades contempladas en los cargos y funciones del perfil profesional de la carrera en los centros de prácticas.</p>	<p>Preocuparse por la correcta aplicación de los cargos y funciones contempladas en el Perfil Profesional de la Carrera Educación Comercial en las prácticas profesionales.</p>
3	<p>Describir las incidencias ocurridas durante las prácticas profesionales realizadas en el centro de práctica.</p>	<p>Recolectar información significativa sobre las incidencias sucedidas durante el desarrollo de las prácticas profesionales, para su mejoramiento.</p>	<p>Ser consciente de la importancia de las prácticas de Profesionalización para el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas contempladas en el perfil profesional de la carrera.</p>

PLAN TEMÁTICO

Modalidad por Encuentro

N°	Nombre de la unidad	Total de horas presenciales		Horas de estudio Independiente	Total de horas
		En el aula	En el centro de práctica		
1	Introducción a las Prácticas de Profesionalización	12	0	24	36
2	Docencia Directa en el Centro de Práctica	0	120	240	360
3	Evaluación de las Prácticas de Profesionalización	8	10	36	54
	Total de horas	20	130	300	450

Nota: Este plan temático refleja la distribución de horas teóricas y prácticas de acuerdo con lo orientado en el Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011, sin embargo, al aplicarlo se dará mayor énfasis a la unidad II: Docencia Directa en el Centro de Práctica, por ser ésta la actividad fundamental de la asignatura.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS POR UNIDAD

Unidad 1: Introducción a las Prácticas de Profesionalización

	OBJETIVOS	CONTENIDOS	SUBCONTENIDOS
CONCEPTUAL	Discutir el Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional.	Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional.	Definición de Practica de Formación Profesional. Misión. Visión. Deberes y derechos de los practicantes y docentes tutores. Políticas de las prácticas profesionales. Deberes y derechos de los estudiantes.
	Examinar los fundamentos de la mediación pedagógica en el aula de clase.	Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de la UNAN-Managua. Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la planificación curricular 2011.	Sistema de evaluación para las prácticas de profesionalización. Conceptualización de mediación pedagógica. Rol de docente. Rol del discente.
	Analizar los tipos de estrategias didácticas que favorecen la gestión de los aprendizajes en el aula de clase.	La mediación pedagógica en el aula de clase. Estrategias didácticas, dinámicas y medios que favorecen la gestión de los aprendizajes en el aula de clase.	Analogías. Mapas conceptuales. V de Gowin. Estudios de casos. Situaciones problemas. Espina de pescado. Lluvia de ideas Lápiz hablante Papa caliente, etc. Presentaciones en PP Papelógrafos Láminas Trípticos Folletos / dossiers Organizadores gráficos, etc. Otros.

PROCEDIMENTAL	<p>Comentar los fundamentos del Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional.</p> <p>Ilustrar la mediación pedagógica en el aula de clase, enfatizando en el rol del docente y discente.</p> <p>Utilizar estrategias didácticas que favorezcan la gestión de los aprendizajes, sobre contenidos de educación comercial en el aula de clase.</p>	<p>Comentario sobre el Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional.</p> <p>Ilustración de la mediación pedagógica en el aula de clase, enfatizando en el rol del docente y discente.</p> <p>Utilización de estrategias didácticas que favorezcan la gestión de los aprendizajes, sobre contenidos de educación comercial en el aula de clase.</p>	<p>Fundamentos del Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional. Estructura del Informe final de prácticas de profesionalización.</p> <p>Características de la mediación pedagógica en el aula de clase.</p> <p>Uso de estrategias didácticas sobre contenidos de educación comercial, implementando dinámicas, materiales didácticos y de apoyo, con un enfoque constructivista-humanista.</p>
ACTITUDINALES	<p>Apropiarse de una actitud reflexiva referente al Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional.</p> <p>Valorar la importancia de la mediación pedagógica en el aula de clase.</p> <p>Valorar con responsabilidad la importancia de la implementación de estrategias didácticas, dinámicas y medios de apoyo que favorezcan la gestión de los aprendizajes en el aula de clase.</p>	<p>Apropiación de una actitud reflexiva referente al Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional.</p> <p>Valoración de la importancia de la mediación pedagógica en el aula de clase.</p> <p>Valoración responsable de la importancia de la implementación de estrategias didácticas, dinámicas y medios de apoyo que favorezcan la gestión de los aprendizajes en el aula de clase.</p>	<p>Reflexiones sobre el Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional.</p> <p>Importancia de la mediación pedagógica en el aula de clase.</p> <p>Importancia de la implementación de estrategias didácticas, dinámicas y medios de apoyo que favorezcan la gestión de los aprendizajes en el aula de clase.</p>

Recomendaciones Metodológicas de la Unidad I

Esta unidad se desarrolla exclusivamente en el aula de clase universitaria. El/la docente debe tener presente que la Prácticas de Formación Profesional, conforman un sistema, por lo tanto en esta etapa de Profesionalización se debe sentar las bases necesarias para que los alumnos practicantes asuman con propiedad el desempeño de los diversos cargos y funciones del Perfil Profesional de la Carrera y articular las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores desarrolladas en las Práctica de Familiarización y Práctica de Especialización.

En este proceso de Prácticas de Profesionalización, el acompañamiento pedagógico que debe brindar el/la docente tutor/a debe ser de facilitador/a de los procesos de aprendizajes, crear un clima ameno para el aprendizaje, promover la autonomía e innovación, trabajo cooperativo, procesos meta cognitivos, brindar confianza y estar anuente en todo momento a colaborar con sus alumnos practicantes, detectando necesidades y brindando sugerencias oportunas en pro de superar dichas necesidades.

Se recomienda que el/la docente tutor/a restablezca lo vínculos con las autoridades de los centros de práctica a fin de garantizar el apoyo de los mismos y posterior ubicación de los alumnos practicantes.

El estudio del contenido de esta unidad prepara al alumno-practicante para el rol que desempeñará en el centro de práctica, por lo tanto el docente tutor/a debe utilizar estrategias que faciliten la reflexión permanente para el desarrollo y adquisición de los conocimientos y de las habilidades necesarias para el buen desempeño en el centro educativo.

Para el logro de los objetivos de esta unidad se sugieren las siguientes recomendaciones metodológicas:

- Iniciar esta unidad con la retroalimentación de ideas y experiencias poseídas por los alumnos practicantes en la Práctica de Familiarización y Práctica de Especialización, en torno a la estructura organizativa y curricular de la educación media nicaragüense a través de lluvia de ideas.

Por otra parte, retroalimentar los conocimientos sobre el Marco Normativo de las Prácticas de Formación Profesional, haciendo énfasis en la conceptualización de Prácticas de Formación Profesional, misión, visión, deberes, derechos y políticas, a través del análisis de estudios de casos, situaciones que simulen problemáticas propias de la especialidad y la realidad laboral y seminarios, entre otros.

- Para el desarrollo del contenido de la Mediación Pedagógica en el aula de clase, se sugiere partir de las ideas que poseen los alumnos practicantes y a la luz de ello construir el concepto de mediación pedagógica, examinar el rol del docente y discente, desde una perspectiva innovadora, y por ende valorar la importancia que tiene este proceso para facilitar la adquisición de conocimientos por parte de los educandos y por consiguiente que los procesos de aprendizajes en educación comercial, se desarrollen desde nuevas perspectivas, más dinámico, interactivo y novedoso.

A fin de desarrollar discusiones que favorezcan el desarrollo cognitivo de los alumnos practicantes, se sugiere la realización de seminarios y clases prácticas, todo acompañado de una guía metodológica que induzca al trabajo cooperativo y a la autorreflexión de los discentes. Esta actividad tendrá un valor del 5% de la nota final.

- Para el desarrollo del contenido de las Estrategias didácticas que favorecen la gestión de los aprendizajes en el aula de clase, el/la docente debe asignar a los alumnos practicantes contenidos sobre las disciplinas de educación comercial que serán desarrollados en el momento de asumir la

docencia directa, con la finalidad que los mismos diseñen actividades utilizando las estrategias didácticas como: Analogías, mapas conceptuales, V de Gowin, estudios de casos, simulación de situaciones prácticas, espina de pescado, etc.; en combinación con dinámicas y medios didácticos que posteriormente serán aplicadas en los procesos de aprendizajes de las disciplinas de educación comercial.

En todo este proceso es indispensable efectuar discusiones desde el punto de vista científico y metodológico sobre las producciones de los alumnos, a fin de aclarar dudas y consolidar conocimientos, aspecto que se puede lograr mediante la realización de exposiciones y modelaciones. Esta actividad tendrá un valor del 5% de la nota final.

Esta unidad se desarrollará en cuatro encuentros de clase, en el primer encuentro se hará el estudio del marco legal y normativo de las prácticas; en el segundo encuentro se abordarán las diferentes estrategias y dinámicas para el favorecimiento de los aprendizajes; en el tercer encuentro se harán simulaciones de clase incluyendo la documentación de planificación y evaluación de la clase y finalizará con la ubicación de practicantes en los centros de práctica lo que se hará en el cuarto encuentro.

Unidad 2: Docencia directa en el centro de práctica

OBJETIVOS		CONTENIDOS	SUBCONTENIDOS
Conceptuales	Analizar la importancia que tienen las Prácticas de Profesionalización para su consolidación como docente en el campo de la educación técnica y media.	Coordinación con el Centro de prácticas Ubicación de practicantes	<ul style="list-style-type: none">-Solicitud escrita al centro para realizar Prácticas de Profesionalización.-Recepción de autorización de parte del centro de práctica.-Reunión con el equipo técnico del centro de práctica para ubicación de practicantes.-Elaboración del cronograma de actividades a desarrollar durante las prácticas de Profesionalización.-Estudio de la normativa del centro de práctica.-Orientaciones generales sobre comportamiento, puntualidad, toma de apuntes, porte y aspecto y disciplina en general.

Procedimentales	<p>Analizar la mediación pedagógica desarrollada en los distintos grupos de clase que atenderá el docente practicante.</p> <p>Planificar los encuentros de clase de acuerdo a los principios didácticos, metodologías activas participativas, TIC'S disponibles y especialidad que atiende el docente practicante.</p> <p>Valorar los aprendizajes logrados en cada encuentro.</p>	<p>Análisis de la mediación pedagógica desarrollada en los distintos grupos de clase que atenderá el practicante.</p> <p>Planificación de los encuentros de clase de acuerdo a los principios didácticos, metodologías activas participativas, TIC'S disponibles y especialidad que atiende el docente practicante.</p> <p>Ejecución de la clase presencial mediante el desarrollo de la planificación previa, actividades de aula y extracurriculares.</p> <p>Valoración de los aprendizajes logrados en cada encuentro.</p>	<p>-Presentación de los practicantes a las autoridades, expertos de asignaturas y grupos de clase. -Recorrido por el centro de práctica e investigación sobre sus antecedentes, organización administrativa y servicios que presta. -Presentación de las guías de observación que completarán los docentes del centro de prácticas. -Visita a los grupos de clase que se atenderán durante las prácticas.</p> <p>Elaboración de: Planificación de las sesiones de clase: Bitácora, planes de clase y/o calendarios (dosificación de contenidos y evaluaciones), materiales didácticos, ficha científica o de contenido, guías de trabajo, clases prácticas, etc.; conforme a cada asignatura a impartir.</p> <p>Desarrollo de las estrategias didácticas preparadas previamente por el docente practicante: Analogías. Mapas conceptuales. V de Gowin. Estudios de casos. Situaciones problemas. Espina de pescado. Otros.</p> <p>Diseño de actividades como guías didácticas, ejercicios, pruebas cortas, exposiciones, guías de auto y co evaluación, aplicación de instrumentos para valoración de las actividades, etc.</p>
------------------------	--	---	---

OBJETIVOS		CONTENIDOS	SUBCONTENIDOS
Actitudinales	<p>Responsabilizarse por el cumplimiento eficiente de sus funciones, deberes y derechos durante su labor como docente practicante.</p> <p>Preocuparse por fomentar en los estudiantes, valores y hábitos de investigación, reflexión, autoestudio, cuidado y preservación del medio ambiente.</p>	<p>Ser responsable por el cumplimiento eficiente de sus funciones, deberes y derechos durante su labor como docente practicante.</p> <p>Promoción de valores y hábitos de investigación, reflexión, autoestudio, cuidado y preservación del medio ambiente en los estudiantes a su cargo.</p>	

Recomendaciones Metodológicas de la Unidad 2:

La docencia es un conjunto de actividades que permiten al estudiante que realiza sus prácticas profesionalización planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza mediante la cuales se favorece el aprendizaje de contenidos (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores), en los Centros Técnicos Comerciales público y privados de este país.

El aprendizaje de esta unidad, fortalecerá los conocimientos y aplicación de las técnicas que el practicante deberá desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje, en los Centros Técnicos Comerciales públicos y privados.

En esta unidad, se abordará las solicitudes de ubicación, las reuniones con el equipo técnico, el cronograma de trabajo, estudio de normativas, comportamiento, puntualidad, disciplina del el estudiante que realiza sus prácticas profesionales en los Centros Técnicos públicos y privados de este país.

Para el desarrollo de esta unidad el docente deberá:

1. Preparar un cronograma de actividades que establezca fechas de cumplimiento de las mismas, el cual dará a conocer a los practicantes oportunamente.
2. Elaborar documento para control de asistencia y bitácora.
3. Revisión y firma de planificación por cada encuentro de clase y asignatura.
4. Conducir las reuniones en el centro de práctica.
5. Brindar acompañamiento a los practicantes en todas las actividades establecidas en el cronograma.
6. Orientar la presentación de las observaciones anotadas en el cuaderno de incidencias (Bitácora) de cada practicante para retroalimentación.

7. Orientar la presentación física de las guías de visita al centro de práctica previo a cada encuentro y la guía de evaluación final al momento de clausura de las prácticas.
8. Proporcionar al experto del centro de práctica, la guía de evaluación de la visita al centro de prácticas.
9. Completar la guía de supervisión general de la visita al centro de prácticas.
10. Preparar instrumentos para evaluación del desempeño de los estudiantes practicantes que serán completados por los grupos de clase que atienden, tales como escalas de Likert, PNI, SQL, etc.
11. Coordinar la clausura de las prácticas de profesionalización.
12. Los docentes practicantes podrán apoyar a sus tutores expertos de asignatura en la conducción de reuniones con padres de familia, sesiones de consejería escolar, atención a problemas de actitud y comportamientos inapropiados que pudieran presentar los estudiantes a su cargo y otras actividades propias del(a) profesor(a) guía.

La evaluación de la segunda unidad se realizará tomando en cuenta:

1. Bitácora o cuaderno de incidencias 7%
2. Asistencia y puntualidad 7%
3. Porte y aspecto 7%
4. Visto bueno de archivo docente 10%
5. Supervisiones directas (mínimo 2 supervisiones) 40% (20% c/u)
6. Avance del informe de prácticas al sexto encuentro de docencia directa 9%.

Entre las diversas funciones que desarrollará el/la docente practicante en el centro de prácticas, también está la investigación; la cual se podrá hacer en varias dimensiones, incluso se podrían combinar las vías propuestas a continuación:

1. A través de la elaboración de su trabajo de graduación correspondiente a la clase Seminario de Graduación, en este particular el/la docente practicante podrá seleccionar temas de investigación vinculados a las prácticas pre profesionales; o bien al desempeño docente en los centros de práctica, de tal manera que el centro de práctica sea la principal fuente de la que recopilará información.
2. Mediante innovación de las acciones pedagógicas que tradicionalmente se implementen en el centro de práctica, proponiendo nuevos modelos, métodos, estrategias y actividades que resulten en mediaciones pedagógicas más efectivas y eficientes.
3. Promover en los estudiantes de los centros de práctica, el descubrimiento y la innovación a través de proyectos de investigación, que conlleven a la resolución de problemas propios de su especialidad de estudio, su entorno escolar, aprendizajes, etc.

Esta unidad se desarrollará en 9 encuentros (1 de coordinación con el docente experto del centro de práctica y 8 de docencia directa); los cuales se efectuarán en los diferentes centros de prácticas autorizados, en horarios asignados de acuerdo a la disponibilidad de los centros de práctica. Esta unidad sumará el 70% de la nota final de la asignatura de prácticas de profesionalización.

Unidad 3: Evaluación de las Prácticas de Profesionalización

OBJETIVOS		CONTENIDOS	SUBCONTENIDOS
Conceptuales	Identificar las fortalezas y debilidades experimentadas durante el desarrollo de las Prácticas de Profesionalización.	Análisis de los instrumentos de auto y co evaluación aplicados a los grupos de clases atendidos por practicantes.	-Elaboración del informe conclusivo en la fecha estipulada por el responsable de prácticas. -Entrega de informe conclusivo
Procedimentales	Analizar las fortalezas y debilidades encontradas en el desarrollo de las Prácticas de Profesionalización tanto en el aula de clases como en el centro de práctica.	Análisis de las fortalezas y debilidades identificadas durante el desarrollo de las Prácticas de Profesionalización.	-Presentación ante el grupo de clase sobre las principales incidencias ocurridas durante la realización de las Prácticas de Profesionalización, haciendo énfasis en las sugerencias para superar los resultados encontrados. - Recepción y defensa del informe conclusivo de las prácticas de profesionalización. -Clausura de las prácticas de profesionalización en los diferentes centros de práctica.
Actitudinales	Compartir con el grupo de clase las principales fortalezas y debilidades identificadas durante la realización de las Prácticas de Profesionalización.	Reflexión sobre la importancia de la realización de las Prácticas de Profesionalización como futuro profesional de la Educación Comercial.	-Ser consciente de la importancia de la experiencia docente adquirida durante el desarrollo de las Prácticas de Profesionalización para su proyección profesional.

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Recomendaciones Metodológicas de la Unidad 3:

Para el desarrollo de la última unidad el docente tutor de prácticas deberá preparar material impreso que contenga los métodos de a evaluación de la unidad, el cual deberá ser entregado a los estudiantes para su reproducción y estudio, quienes deberán entregar un informe conclusivo en la fecha estipulada por el responsable de prácticas.

Para el desarrollo de esta unidad el docente deberá:

1. En conjunto con el grupo de practicantes, analizar los instrumentos de evaluación completados por los estudiantes del centro de práctica, para detectar las fortalezas y debilidades; asimismo proponer alternativas de solución que fortalezcas los futuros proceso de prácticas pre-profesionales.
2. Recibir el informe conclusivo de las Prácticas de Profesionalización elaborado por los practicantes, así como escuchar y valorar la presentación oral del mismo.
3. Garantizar los medios y equipos audiovisuales necesarios para que los practicantes presenten ante el plenario o grupo de clase las incidencias más significativas ocurridas durante el desarrollo de las Prácticas de Familiarización.
4. Evaluar en conjunto con los practicantes el logro de los objetivos propuestos para esta asignatura.

La evaluación de esta unidad se realizará mediante la valoración del informe escrito y su presentación 12%, más 8% correspondiente a la participación en el acto de clausura de las prácticas profesionales. La unidad se desarrollará en dos encuentros de clase.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos utilizados para el desarrollo de los contenidos del programa Prácticas de Profesionalización, serán equipos audiovisuales disponibles en la universidad, material de estudio, guías y bibliografía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para presentarse a las evaluaciones los estudiantes deben acumular por lo menos un 75% de asistencia a clases (cursos presenciales y por encuentro). El docente deberá llevar el registro de la asistencia de los estudiantes en cada sesión de clases.

En la asignatura de Prácticas Pre Profesionales, el mecanismo de evaluación cambia en relación a las otras asignaturas, pues no se contempla Examen Parcial; por esta razón la evaluación se realiza sistemáticamente a lo largo del desarrollo de las tres unidades que contempla el programa de asignatura.

La primera unidad se valorará en dos momentos, el inicio de la unidad será evaluado mediante el desarrollo de discusiones que favorezcan la cognición del marco jurídico relacionado a las prácticas en los alumnos practicantes, se sugiere la realización de seminarios y clases prácticas, todo acompañado de una guía metodológica que induzca al trabajo cooperativo y a la autorreflexión de los discentes. Esta actividad tendrá un valor del 5% de la nota final.

El segundo momento de evaluación de la unidad I, será la realización de discusiones desde el punto de vista científico y metodológico sobre las producciones de los estudiantes practicantes en materia de estrategias, metodologías y actividades de clase, a fin de aclarar dudas y consolidar conocimientos, lo que se puede complementar con exposiciones y modelaciones de clase. Esta actividad tendrá un valor del 5% de la nota final.

En total la unidad I se valorará en 10% de la nota final equivalente a **10 puntos**.

La evaluación de la segunda unidad se realizará tomando en cuenta:

Bitácora o cuaderno de incidencias 7%

Asistencia y puntualidad 7%

Porte y aspecto 7%

Visto bueno de archivo docente 10%

Supervisiones directas (mínimo 2 supervisiones) 40% (20% c/u)

Avance del informe de prácticas al sexto encuentro de docencia directa
9%.

En total la II unidad tendrá una ponderación del 65% de la nota final equivalente a **65 puntos**.

La evaluación de III unidad se realizará mediante la valoración del informe escrito y su presentación 15%, más 10% correspondiente a la participación en el acto de clausura de las prácticas profesionales; para un total de 25% de la nota final equivalente a **25 puntos**.

La sumatoria de las tres unidades desarrolladas conformará la nota final de 100 puntos.

NOTA: Esta asignatura no aplica examen parcial.

BIBLIOGRAFÍA

- **Para el docente:**

- 1- Dossier recopilado por el docente
- 2- Ley de Carrera Docente
- 3- Ley General de Educación
- 4- Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular 2011.
- 5- Modificación al Reglamento del Régimen Académico Estudiantil, UNAN-Managua
- 6- Políticas de Calidad de las Prácticas de Formación Profesional de la Facultad de Educación e Idiomas, Noviembre 2008.
- 7- Reglamento del Régimen Académico Estudiantil, UNAN-Managua

- **Para el estudiante:**

1. Dossier recopilado por el docente
2. República de Nicaragua. Ley 815, Ley de Carrera Docente.
3. República de Nicaragua. Ley 582, Ley General de Educación. (2006).
4. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN, Managua. Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular. (2011).
5. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN, Managua. Modificación al Reglamento del Régimen Académico Estudiantil, UNAN-Managua. (2012)
6. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN, Managua. Políticas de Calidad de las Prácticas de Formación Profesional de la Facultad de Educación e Idiomas, Noviembre 2008.

7. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN, Managua. Reglamento del Régimen Académico Estudiantil, UNAN-Managua. (1994)
8. Bibliografía propia de la especialidad en la que le corresponda prestar su práctica docente.

FIRMAS

AUTORES DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Lic. Jader Francisco Hernández	_____
Lic. Pablo Moisés Díaz Téllez	_____
MSc. Sandra Martínez García	_____

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CARRERA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
MSc. Manuel Espinosa	Coordinador de la Carrera	_____
Lic. Sandra Martínez	Docente de la Carrera	_____
Lic. Pablo Díaz T.	Docente de la Carrera	_____

Aprobado en reunión de la Comisión Curricular de Carrera efectuada el ____ de enero del 2017.

Vo.Bo.

MSc. Manuel de Jesús Espinosa Hernández
Coordinador
Educación Comercial



